SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID NÚM. 224 AÑO II — Apartado N.° 466 — Jueves 13 de Junio de 1912 — Teléfono N.° 365 — Redacción y Administración: BARQUILLO, 4 y 6

EL TRIUNFO DE LOS CATÓLICOS EN BÉLGICA

Los periódicos belgas y franceses continúan comentando el resultado de las elecciones en Bélgica.

Por cierto que al hacerlo ofrecen pruebas de una imparcialidad en España totalmente desconocida, no por los periodistas, sino por las Empresas periodísticas.

Los propios diarios liberales de ambas naciones ponderan la magnitud del triunfo de los católicos.

Seis votos de mayoría presentaban en las pasadas Cortes. Ahora tienen diez y seis sobre todas las oposiciones reunidas.

Y esto, que por sí solo significa y vale mucho, si se considera relativamente, y advertidas todas las circunstancias, se agiganta en colosales proporciones.

En efecto, el pueblo belga, al votar á los católicos, no se decidía por lo desconocido; no era el sufragio suyo comparable al gesto del enfermo que cambia de postura á ver si por acaso en la nueva encontrase alivio. ¡No! Puesto que los católicos llevan treinta y tantos años en el Poder, y, por ende, su gestión gubernamental y administrativa ha podido ser suficientemente experimentada. Los votos, pues, que han robustecido al partido católico en el Gobierno, son otros tantos aplausos á su gestión, gestión que, por otra parte, ha elevado á Bélgica al grado de prosperidad industrial, comercial, económica, artística y literaria en que ahora florece.

Además, las elecciones próximo pasadas se convocaron cuando el partido católico acababa de anunciar que, de proseguir rigiendo la cosa pública, promulgaría una ley de subvención proporcional á los Centros de enseñanza privada, ley favorabilísima altamente á las escuelas congregacionistas, y muerte de la enñanza neutra, ya muy menguada y enteca.

Por otra parte, al obtener la resonante victoria que vamos detallando los católicos, sus enemigos, liberales y socialistas, hasta entonces aliados, se dividieron y enemistaron y chocaron entre sí ruidosamente.

Y por si todo lo dicho fuera poco, todavía se han visto precisados á reconocer, tirios y troyanos, que las elecciones han sido un dechado de legalidad, corrección, sinceridad y buen orden; y confesar que los católicos no han hecho presión ninguna ni valídose de alguna trampa. Si exceden en 16 puestos, es porque ellos lo han merecido, y el pueblo lo ha querido.

Antes de concluir, una consecuencia que se cae de su propio peso, un tópico casi, que sólo por la persistencia con que es afectadamente ignorado por los sordos que no quieren oir, es preciso, continuar en emplearlo.

Se ha querido, y se quiere presentar al catolicismo como enemigo y rémora, é impedimento dirimente, del progreso material.

Pues ahí lo véis: es absoluta y radicalmente falso: en Bélgica todo el ingente progreso material, que coloca á la pequeña nación á la cabeza de Europa, ha nacido, crecido y logrado último punto y acabada perfección bajo la dirección, iniciativa, poder, impulso, leyes y prácticas de los católicos.

Y ahora, el reverso: Cien años, por la cuenta más corta, ha que gime España, aplastada por el liberalismo; en esos cien años, los liberales, por confesión propia, nos han arrastrado á la zaga del mundo; en ella nos embarrancan, y cada minuto, con nuevos obstáculos amontonados, impiden que avancemos, que progresemos, que vivamos...

CONSEJO DE MINISTROS

A las diez y media de la noche se reunió ayer en el ministerio de la Gobernación el Consejo de ministros, que terminó cerca de la una de la madrugada.

Según las referencias que de la reunión dió el Sr. Barroso, el Consejo se redujo á un cambio de impresiones sobre los asuntos de actualidad, mancomunidades, presupuestos, ley de Sanidad, etc., hablándose también de la contestación que ha de dar el Sr. Alba á la interpelación que se va á hacer sobre la venta del cuadro de Vander Goos.

No se habló nada de negociaciones—dijo el Sr. Barroso,—porque este asunto está paralizado hasta que mañana regrese á Madrid el embajador inglés, Mr. Bussen.

Y como, fuera de lo expuesto, no tenía en qué ocuparse el Consejo, se procedió al examen de expedientes de los ministerios, tomándose los siguientes acuerdos:

Aprobar la distribución de fondos del mes.

El Sr. Canalejas dió cuenta de varias propuestas de la Junta del centenario de las Cortes de Cádiz, siendo aprobadas.

Aprobar la proposición pidiendo que se autorice á la Fábrica de Toledo para comprar maquinaria para construir cartuchos Maüsser y á la Maestranza de Sevilla para adquirir tres máquinas.

Conceder al Ayuntamiento de Ceuta una faja de terreno en la calle de Padilla.

Aprobar el proyecto de ley segregando del plan de ferrocarriles secundarios de la línea de Medellín á Miajadas, y la inclusión del que, partiendo de Miajadas, empalme en Zorita con el de Trujillo á Logrosán, y que el de Pontevedra, por Estrada y Lalín, á Santiá, se denomine en lo sucesivo de Pontevedra á Lalín por Estrada.

IMPRESIONES DEL DÍA

DE LA POLÍTICA Y DE LA VIDA

MIRANDO ALREDEDOR

Los diputados de la mayoría no tienen otra obligación que la de asistir á las sesiones, entendiendo por asistir á las sesiones entrar en el salón unos minutos á escribir una carta y pedir una caja de caramelos y luego murmurar en los pasillos ó engullir en el merendero. ¡No es cosa mayor!

Pues ni eso hacen..., aunque Canalejas se empeñe...

No llegan á tiempo. Y si se celebran sesiones es por compasión de las minorías, que no quieren pedir se cuente el número de diputados.

Los presupuestos continúan aprobándose... por las cabezadas de los soñolientos maceros.

✣

De vez en cuando nos sorprenden noticias como esta, que llegó anoche de Barcelona:

«Una Comisión del Sindicato de obreras de aguja ha visitado al alcalde solicitando su concurso para que puedan disfrutar del descanso dominical.»

¿De modo que hay obreras á las que se obliga á trabajar los domingos?

¡Como si no fuese ley el descanso dominical!

¡Como si no estuviese regulado el trabajo de la mujer!

Es cosa que asustan los atropellos que se cometen en España y el menosprecio en que se tienen las leyes.

Al secretario de un pueblo andaluz hemos oído decir un día que la Gaceta llegaba pletórica de disposiciones: «¡Hoy sí que viene buena!»

No pudimos excusar un gesto de admiración sorprendida.

Y él se explicó:—Si cuantas más leyes, menos se cumplen...

¡¡ ... !!

✣

¡Federación nacional de las Artes del libro!

«Esta Federación tiene por objeto establecer relaciones de solidaridad y compañerismo entre todos los individuos que la forman. Serán éstos cuantos pertenezcan á las Sociedades patronales españolas de los gremios de imprenta, litografía, fotograbado y encuadernación.»

Leemos lo que antecede, y nos echamos á temblar.

«El Sr. Martínez insiste en que los editores y libreros deben entrar en ella.»

Continuamos leyendo, y ni la hoja en el árbol cuando el vendaval sopla, trepida más que nosotros.

¡Estamos lucidos literatos y publicistas!

Sin solidarizarse ni confederarse editores ni libreros, nos hacen sudar el quilo y nos sacan el tuétano (con algunas excepciones honrosísimas). ¡Un linaje de usura que no tuvo presente la ley Azcárate...!

¡Con que solidarizados y confederados, y eliminada la competencia entre ellos, y privados nosotros del recurso de acudir al que se contenta con el 50 por 100, si alguno nos exige el 60... ¿qué va á ocurrir, adónde vamos á parar?!

¿No les parece, amigos y compañeros literatos y publicistas, que ha llegado el día de que también nosotros nos federemos y nos comprometamos á no escribir más barato que se escarda, á no dejarnos despojar y que saquen más fruto de nuestro talento los que ponen el papel, que no los que ponemos las ideas?

Porque, tal como están las cosas, es preferible ser estereotipista ó linotipista ó cajista, á publicar novelas, escribir fondos, hacer críticas, etc., etc., etc.

✣

Canalejas tratará de suprimir la pena de muerte. Pero lo que es los criminales no piensan en suprimirla.

Leo en un periódico de la noche:

Coruña... *Un crimen... Asesinado por robo...*

Reus... *Un muerto y un herido...*

Valencia... *Un crimen...*

Oviedo... *Asesinato del Sr. Lantero...*

Pues en Madrid salimos á tres ó cuatro por día.

De manera... que sintámonos humanitarios.

R. R.

DE SANTIAGO

AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

SANTIAGO 12. 13,10.

Se ha reunido el Claustro universitario para enterarse del telegrama en que el ministro de Instrucción pública preguntaba la opinión del Claustro sobre la autonomía universitaria.

El Claustro se propone decretar por mayoría aplaudir el proyecto de ley en cuanto se refiere á la autonomía y parte técnica, y reservarse el informe en la parte administrativa y económica hasta conocer las bases en que se funda el ministro.

VALE

CUATRO MIL PESETAS

que regala EL DEBATE á sus lectores.

TREINTA VALES dan derecho á un billete para el sorteo de 4.000 PTAS. que se celebrará en los primeros días de Julio.

LAS GRANDES INFORMACIONES DE "LA BATAILLE"

Cuando todos los periódicos de la mañana anunciaban ayer el triunfo de los católicos belgas, La Bataille, *periódico anticlerical, tan corto de vista como de noticias, escribía con solemnidad:*

«Ayer votó la Bélgica. No conocemos todavía las estadísticas completas de las elecciones; pero es de creer que habrá sucumbido el régimen clerical.»

¡Pobre Bataille! *El que sucumbe en Bélgica, en Francia y en todas partes es el radicalismo, esa secta que en Francia, en Bélgica y en todas partes odia mortalmente toda libertad y toda igualdad, esa secta que, si hubiera triunfado, habría seguido las huellas del radicalismo combista francés, habría aplicado el monopolio escolar, excluído la enseñanza religiosa, disuelto las Congregaciones de enseñanza y reservado todos los subsidios y todos los favores á las escuelas inspiradas en los programas y en los manuales de la masonería. Frente á este peligro, el partido católico belga, que desde hace algunos años parecía languidecer, se ha rehecho vigorosamente y ha dado una gran batturda al odioso radicalismo.*

Hay un hecho que lo domina todo—dice atinadamente Jaurés,—y es que en Bélgica, como en todos los países del mundo, las fuerzas políticas y sociales van acumulándose cada vez más en los dos polos opuestos: clericalismo por un lado y socialismo por el otro. Las fuerzas intermedias, aun siendo á veces muy importantes por el número, aun pudiendo, con un poco de decisión, jugar un gran papel de preparación y de evolución, están atacadas de la duda y de una especie de parálisis.

Las sociedades humanas habrán de atravesar tiempos muy difíciles.

Es un hecho innegable: en Alemania y en Francia, en Bélgica y en Inglaterra, los partidos medios se desmoronan y se deshacen, y luego no quedarán frente á frente, para dar la batalla definitiva, más que el catolicismo con sus afirmaciones soberanas y el socialismo con sus soberbias negaciones..

Es digna de notarse la preciosa confesión de Le Rappel, *órgano radical:*

«Los clericales belgas no hubiesen alcanzado la victoria si la Iglesia no hubiera trabajado durante muchos años con tanta perseverancia como sagacidad por conquistar la democracia á fuerza de beneficios. Pero por la audacia y, en cierto sentido, por la generosidad de su política social, ha extendido su acción sobre las clases populares, hasta el punto de inquietar al propio socialismo.

He aquí lo que debemos meditar á la hora en que, por sus Patronatos, por sus colonias de vacaciones, por sus sopas populares y sus jardines de obreros, por sus Asociaciones y Sindicatos profesionales, por la obra admirable de sus semanas sociales, la Iglesia intenta en Francia, como en otras partes, la conquista del proletariado.»

Los raticales, que nunca han sabido ni han querido más que explotar al pueblo, se alarman de la acción beneficentísima de la Iglesia, la cual, por ser la única que en el mundo tiene el secreto de todos los dolores, es también la única que posee el secreto de todas las consolaciones:

Ella sí que puede decir:

Non ignara mali, miseris succurrere disco.

ECHAURI

París, 10-6-1912.

LA EXPOSICIÓN DE "LA TRIBUNA"

En el local que en la Carrera de San Jerónimo ocupa la Redacción de nuestro colega *La Tribuna* ha quedado inaugurada una notable Exposición de cuadros del inspirado artista Anselmo Miguel Nieto.

A la inauguración asistieron el ministro de Instrucción pública y gran número de distinguidas personas, entre las que tenían un puesto preeminente el mundo artístico y literario.

El salón de Exposiciones de *La Tribuna* está abierto al público todos los días de seis á nueve de la tarde.

Sud-América

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO.)

El expresidente del Brasil.

RÍO JANEIRO 11.

El expresidente de la república del Brasil, D. Nilo Pecanha ha llegado, de regreso de D. Nilo Peeanha, ha llegado, de regreso de Europa, siendo recibido por numerosas personalidades oficiales y particulares.

Un brillante cortejo le acompañó á su residencia, siendo aclamado por la muchedumbre durante el trayecto.

Se verificó por la noche un banquete en su honor, celebrándose su llegada con festejos populares.

Tempestad en los Andes.

SANTIAGO DE CHILE 11.

En la cordillera de los Andes se ha desencadenado una espantosa tormenta.

El servicio telegráfico entre Chile y la Argentina funciona irregularmente.

El tráfico del ferrocarril trasandino, que se halla interrumpido, probablemente no recuperará su normalidad hasta pasada una quincena.

LA PROPOSICION DEL SR. POLO

Sindicatos y Pósitos

Más adhesiones.

Asociación de Labradores de Zaragoza y su provincia.

Excmo. Sr. D. Manuel Polo y Peyrolón. Madrid.

Muy distinguido señor mío y de mi mayor consideración: Enterado de la proposición de ley en relación con los Sindicatos agrícolas que se ha servido presentar á la aprobación del Senado, y que tan provechosos resultados para la clase agraria dará si se lleva á feliz término, esta Asociación ve con aplauso sus activas gestiones en favor de la clase que representa y felicita á usted muy sinceramente por tan oportuna y útil iniciativa, rogándole encarecidamente persevere en sus propósitos para que sea lo más pronto posible un hecho su proyecto de ley.

Hoy mismo dirijo una expresiva carta al señor presidente del Senado, suplicándole tome en la consideración debida su proyecto de ley é influya en ese Cuerpo legislativo, á fin de conseguir su aprobación.

Aprovecha muy gustoso este motivo para ofrecerse de usted su más atento seguro servidor y afectísimo amigo, q. b. s. m., *Bernardo Zamboray.*

Sindicato Agrícola de Santiago de Buján.

Excmo. Sr. D. Manuel Polo y Peyrolón. Madrid.

Muy señor mío: En la junta general que celebró este Sindicato se acordó por unanimidad que el que suscribe manifestase á V. E. la adhesión de los 200 socios que á ella asistieron á la proposición de ley presentada en el Senado por V. E. á favor de los Sindicatos y Pósitos, y felicitarle por la activa campaña que durante esta legislatura ha sostenido en favor de éstos.

Se ofrece de V. E. atento seguro servidor, q. b. s. m., *Antolín Martínez Criado,* párroco.

Cámara Oficial Agrícola de Badajoz.

Excmo. Sr. D. Manuel Polo y Peyrolón, senador del Reino. Madrid.

Excelentísimo señor: Tengo el honor de poner en su conocimiento que la Cámara Oficial Agrícola de mi presidencia encuentra muy acertada la proposición por vuestra señoría presentada al Senado sobre el régimen de Sindicatos agrícolas y Pósitos, lo que pongo en su conocimiento por si le conviene hacer valer la adhesión de esta Cámara á dicha proposición.

Dios guarde á V. S. muchos años.—El presidente de la Cámara O. Agrícola, *Ricardo Carapeto.*

DE MI CARTERA

LOS PERIODISTAS POBRES

UNA BUENA IDEA

Un distinguido cronista madrileño propone la formación de «un grupo mutual» para socorrer á las familias de los periodistas que fallecen en la miseria, hecho harto frecuente, por desgracia. Para constituir ese «grupo» basta que cada individuo con cargo de plantilla en Redacción ceda un día de haber mensual.

Yo no sé si la idea será llevada á la práctica, pero no cabe duda que merece serlo. El periodista profesional sabido es que aquí, en España, vive de milagro. Cobra un sueldo ridículo la mayoría de las veces, está obligado á presentarse decorosamente vestido en todas partes y, por añadidura, resulta esa una profesión incompatible con todo otro medio de ganarse la vida. Los escritores-periodistas tenemos siquiera un campo más amplio: la colaboración en diversas publicaciones, el libro, el teatro, etc., etc. El «reporter» trabaja á todas horas, vive á merced de lo imprevisto, olfatando lo que ha podido pasar y adivinando lo que de un momento á otro va á suceder. No es una intensa labor cerebral la suya, pero es un constante y terrible esfuerzo de músculos y nervios, asociado á un trabajo mecánico: escribir docenas de cuartillas.

Las naturalezas más robustas se rinden á veces ante una continua labor de esta índole, día tras día y año tras año. ¿Y qué les queda en su vejez, en su agotamiento prematuro, á estos luchadores de la Prensa? La guardilla, la miseria, el hospital ó el asilo.

¡Ni siquera un nombre, ni siquiera la evocación de una hora de triunfo!... Mueren como han vivido, en las sombras impenetrables del anónimo. Y estos buenos muchachos, que encadenados á la mesa de Redacción ó á la platina de la imprenta, apenas si tuvieron tiempo de hacerse una familia y de constituir un hogar, cuando mueren dejan en el mundo á unas pobres esposas sin amparo y á unos hijos sin techo y sin pan.

El obrero de la inteligencia ha de estar mejor retribuído y, sobre todo, no han de aprovecharse sus servicios como se aprovechan los de un caballo, que cuando envejece ó está inútil concluye su vida en las astas de un toro...

¡Hasta los albañiles y los toreros tienen sus Montepíos! Los periodistas humildes, los que figuran en el inteligentísimo proletariado de la pluma y «hacen» los periódicos á cuenta de una soldada de bracero, tras de una vida eternamente oscura y fatigosa, sólo un refugio les queda: el hambre y el olvido... Y esto no es de justicia ni es humano.

La Asociación de la Prensa debe de estudiar con detenimiento esa solución que propone D. Cristóbal de Castro y que él apellida «grupo mutual».

En esa ó en otra forma, algo práctico debe de hacerse, mucho más cuando se cuenta, como ocurre en este caso concreto, con el apoyo de todos los que escribimos para el público.

CURRO VARGAS

Notas de sociedad

En el palacio de la marquesa de Manzanedo.

En el palacio de la marquesa de Manzanedo se ha celebrado con la mayor esplendidez la fiesta que anunciamos y á la cual asistió la real familia.

La Reina Doña Victoria vestía traje blanco y se adornaba con joyas de turquesas y brillantes; la Infanta Doña Isabel vestía de gris y la Infanta Doña Luisa de rosa.

El Rey vestía uniforme de capitán general y el Infante Don Carlos de general de división.

Las parejas, en el rigodón de honor, fueron las siguientes:

La Reina, con el duque de Santoña; la Infanta Doña Isabel, con el presidente del Consejo; la Infanta Doña Luisa, con el embajador de Alemania; el Infante Don Carlos, con la señora de Canalejas; la duquesa de Santo Mauro, con el duque de Lécera; la duquesa de Santoña, con el marqués de la Torrecilla; la marquesa de Aguila Real, con el duque de Medinaceli; la condesa Bonin Longare, con el marqués de Estella; la duquesa de Lécera, con D. Marcelo de Azcárraga; la Princesa de Ratibor, con el ministro de Estado, y la condesa del Rincón, con el duque de Santo Mauro.

Después se bailó un cotillón, en el que tomaron parte 90 parejas.

Lo dirigieron la señorita Carmen Lécera, con el duque de Medinaceli; la señorita María Santoña, con el conde de Cuevas de Vera, y la señorita de Crescente, con el conde del Rincón.

Terminado el cotillón se sirvió una cena de 20 cubiertos.

Noticias varias.

En el Centro de Defensa Social se ha celebrado un banquete en honor de D. Federico Gredilla, eminente botánico, nombrado académico de la de Ciencias Naturales de Bogotá (Colombia).

ADRI

SOBRE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE LOS OBREROS CATÓLICOS

HABLANDO CON EL PADRE PALAU

Hace algnos días estuvo en Madrid el padre Gabriel Palau, celoso y activo defensor de los intereses católico-sociales, fundador de la Acción Social Popular, que radica en Barcelona, é incansable organizador; creemos de gran oportunidad y de no menor interés interrogarle acerca de la marcha de sus trabajos sobre la Federación nacional de Sindicatos obreros.

Larga fué la entrevista, y en ella nos dijo el padre Palau grandes cosas acerca de su fructífera labor.

De entre ellas extractamos, como lo más importante, lo siguiente, que transcribimos á continuación:

—¿ ... ?

—De muchas partes me escribían por que me interesase por la pronta realización de una Federación de todos los Sindicatos católicos de obreros. Yo, á pesar de mis deseos de ver establecido en España ese organismo, me mostraba algún tanto reacio á secundar ese movimiento. La idea en sí misma me parecía hermosísima; pero su realización inmediata, ¿sería de resultados prácticos, dado el estado actual de las fuerzas católico-sociales españolas? ¿No suscitaría dificultades tal y como se desenvuelve hoy en España la acción social católica? La Federación, ¿sería realmente obrera, católica, nacional, profesional, independiente de la política?

—¿ ... ?

—Sí; parecióme muy prudente exponer á persona de toda mi confianza y de gran sentido práctico las dificultades que á mí se me ofrecían, y todas fueron de parecer que debía representarlas á su eminencia el señor Cardenal-Arzobispo de Toledo, puesto por el Papa para que, como jefe supremo de las fuerzas militantes católico-sociales, encamine los deseos y esfuerzos de todos.

—¿ ... ?

—La ocasión para visitar á su eminencia fué durante la celebración del grandioso Congreso internacional Eucarístico. Tratando del movimiento católico-social de Barcelona, hube de exponerle lo que yo sentía de esa aspiración; indiqué brevemente las dificultades que quizás ofrecería su realización inmediata, y asimismo algunas soluciones que el estudio y la experiencia me habían sugerido; su eminencia, después de haberme escuchado con su bondad tan paternal, se dignó confirmar alguna de las observaciones que yo acababa de hacer, y, finalmente, me dijo que yo me encargase de los trabajos preparatorios para organizar la Federación.

—¿ ... ?

—Sí, señor. Le di cuenta de mis primeros trabajos, y su eminencia se dignó ratificar el encargo que se había dignado hacerme.

—¿ ... ?

—Tan lejos estaba de imaginarme que yo solo hubiese de realizar el proyecto, que aun tratándose de la preparación remota (es, á saber: estudio previo del carácter de los Sindicatos obreros católicos, número aproximado de obreros católicos sindicados, líneas generales del anteproyecto de estatutos), mi primer acto fué comunicar el encargo que se me había hecho al excelentísimo señor Obispo de esta diócesis de Madrid, como presidente nato del Consejo Nacional, y á otros Prelados, sobre todo á aquellos en cuyas diócesis sabía yo que, en una ú otra forma, existían Sindicatos oberros. Y el señor Obispo de Madrid-Alcalá y todos los demás Prelados á quienes yo había escrito se dignaron contestarme aplaudiendo, en términos que yo nunca he merecido, la designación hecha por el eminentísimo señor Cardenal Aguirre.

—¿ ... ?

—Es verdad. Se me ha aludido al hablar de dictaduras y de ambiciones personales. Hasta creo que no ha faltado quien ha dado á entender que pretendía yo sólo organizar la Federación, sin contar con nadie. ¡Bonita Federación *obrera* y *nacional* habría resultado!

—¿ ... ?

—Claro está. Si yo por mí mismo—no sólo que eso supondría un absurdo, sino contando por lo menos con algunos Sindicatos obreros—hubiese querido hacer la Federación no me habría dirigido espontáneamente á cuantos intervienen en la acción social católica pidiéndoles su cooperación en los trabajos preparatorios.

—¿ ... ?

—Sí; tiene usted razón. Antes de dar por terminada mi tarea y mi intervención en este asunto quise que todos viesen el anteproyecto de estatutos, que lo examinasen y que hiciesen cuantas observaciones les sugiriesen su saber y su experiencia. Y usted me lo acaba de decir: el anteproyecto fué muy del gusto de todos.

—¿ ... ?

—Entendí yo que para cumplir de un modo leal el encargo que había recibido debía reflejar, no tanto mi sentir cuanto el de los demás. Por lo mismo, donde conocí que no había unanimidad de pareceres no quise indicar en los estatutos mi parecer. Dejé en blanco la sede de la Federación y quién ó quiénes nombrarían á la primera Junta directiva. Esas y otras muchas cosas debe resolverlas quien tiene autoridad para ello, pues corresponden al *período de preparación,* único en que yo debía intervenir.

—¿ ... ?

—Así creo que se ha dicho. Pero la Acción Social Popular no tiene por qué hacer oposición alguna al Consejo Nacional de las Corporaciones católico-obreras ni por qué meterse en esas cosas. Se echa demasiado en olvido que la A. S. P. es una organización de carácter *esiricia-mente personal,* y que, por lo tanto, no puede tener bajo su jurisdicción ni admitir en su seno á Corporación alguna. Se compone de solos individuos, y no de colectividades. Ayuda y prepara, pero no interviene en el régimen y administración de ninguna Asociación. Ni los mismos Sindicatos de Barcelona pertenecen á la Acción Social Popular. Se pertenecen á sí mismos, y sólo están en relaciones de hermandad con el Secretariado de Obras Sociales de la Oficina de Trabajo.

PARA QUE SIRVA DE NORMA A LOS SEÑORES QUE CONTINUAMENTE NOS REMITEN ORIGINALES, SUPLICANDO SU INSERCION EN ESTAS COLUMNAS, ADVERTIMOS QUE «EL DEBATE» NO PUBLICARA MAS ARTICULOS QUE AQUELLOS QUE APAREZCAN AUTORIZADOS POR UNA FIRMA QUE NOS SEA CONOCIDA.

En la iglesia de los Servitas

A instancias del digno capellán de la iglesia del convento de Religiosas Servitas hacemos saber á nuestros lectores que la función al glorioso San Antonio, anunciada para mañana, tendrá lugar á las once de la mañana, en vez de ser á las diez, según se dijo primeramente.

LA PROHIBICIÓN DE LA MENDICIDAD

Señora, ó me da usted una limosna ó acuso á los guardias que me la ha dado usted.

ESPAÑA AL DÍA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La huelga de zapateros.

PALMA DE MALLORCA 12. 14,35.

Ha quedado solucionada la huelga de zapateros, habiéndose reanudado hoy el trabajo, mediante nuevas bases presentadas por los obreros y en las que éstos ceden algo de la pretensiones contenidas en las primeras que presentaron.

Vapor encallado.

ALMERÍA 12. 14,55.

En Punta Entinas, próximo á Roquetas, ha encallado el vapor inglés *Marck Lane* que, procedente de Nueva York, conducía un cargamento de 2.600 toneladas de carbón con destino á la Compañía del Sur de España.

La tripulación se ha salvado.

El buque hállase completamente anegado.

Repartiendo socorros.

CASTELLÓN 12. 15,15.

Ha llegado á Villarreal el gobernador civil, que va con objeto de repartir socorros á las víctimas del *cine* incendiado.

Lo recaudado asciende á 6.827 pesetas.

Ha fallecido Francisca Martínez, que resultó herida en la catástrofe.

Con ésta, se elevan á 68 el número de muertos.

Ha dado á luz tres criaturas Concepción Gil.

Todas se hallan en buen estado.

Una vista.

TARRAGONA 12. 16,45.

Se ha celebrado en esta Audiencia la vista de la causa seguida contra el vigilante del penal, Benigno González, por haberse fugado dos presos que se hallaban amarrados en blanca, evasión que verificóse estando González de guardia.

En vista del resultado de la prueba, el fiscal ha retirado la acusación por entender que el acusado no tuvo participación en la fuga.

Los mendigos.

PALMA 12. 16,45.

Atendiendo á órdenes del gobernador, la policía y la Benemérita han recogido á todos los mendigos que pululaban por las calles de la capital y pueblos.

La Compañía Isleña Marítima ha ofrecido transportar gratis á la Península á cuantos mendigos forasteros se encuentren en Mallorca.

Otra víctima. Suscripción benéfica.

CASTELLÓN 12. 22,10.

Ha fallecido Francisca Martínez Alcón, que resultó herida en la catástrofe de Villarreal.

El entierro, que fué presidido por el gobernador, resultó una gran manifestación de duelo.

Hoy se han repartido socorros á las víctimas de la catástrofe.

Aumenta considerablemente la suscripción abierta en favor de los damnificados.

Se prepara una becerrada y una velada teatral á beneficio de los damnificados, en los cuales actos tomarán parte elementos de Castellón de la mejor sociedad, cantando la tiple Herminia Gómez.

Algunos heridos mejoran notablemente. En cambio, de otros se espera fatal desenlace.

El viaje del Arzobispo.

ZARAGOZA 12. 22,15.

En el rápido ha llegado el Arzobispo.

En la estación le recibieron las autoridades y todos los diputados provinciales residentes en Zaragoza, expresándole la gratitud por las gestiones que ha realizado en favor de los intereses de la provincia.

—*La Correspondencia de Aragón*, órgano de los radicales, anuncia que habrá incidentes ruidosos y que los radicales imitarán la conducta de sus correligionarios de Barcelona.

Los conjuncionistas censuran con dureza á los radicales, y se teme que haya algún escándalo.

La Exposición Hispano-Americana.

SEVILLA 12. 15,10.

Se ha reunido el Comité de la Exposición Hispano-Americana, acordando sacar á concurso público la construcción de dos edificios destinados á palacio de Bellas Artes é Industrias Decorativas, cuyo coste se evalúa en cerca de dos millones de pesetas.

Las proposiciones se admitirán hasta el 15 de Julio.

La Comisión municipal de Hacienda ha acordado subvencionar las obras con láminas por valor de dos millones de pesetas que se entregarán al Comité.

El Ayuntamiento entregará un millón en metálico.

Cuando estos tres millones se comprometan en obras se gestionará el cobro de la subvención del Estado.

¿El conflicto solucionado?

ALMERÍA 12. 16,45.

Aunque aparentemente, parece haberse solucionado el conflicto en la conferencia celebrada por el Gobierno con el gobernador y los diputados Sres. Amado y Serrano.

Mañana se reunirá el Círculo Mercantil para tomar acuerdos definitivos.

Los elementos políticos de ésta comienzan á hacer gestiones para que se reintegren en sus cargos los diputados y concejales que dimitieron.

La estación de Sóller.

PALMA 12. 23.

La Comisión de Telégrafos ha examinado la estación radiográfica instalada en Sóller, comprobando que reune las condiciones debidas.

La Comisión ha marchado esta noche á Barcelona.

En breve comenzarán las pruebas consistentes en comunicar desde la nueva estación con la Península.

El asesinato de Benifallet.

TORTOSA 12. 23,10.

El Juzgado ha regresado del pueblo de Benifallet, donde se cometió un asesinato el domingo.

La Guardia civil ha detenido á dos sujetos, por sospechas, quienes han ingresado en la cárcel.

—A consecuencia de la lluvia de estos últimos días, el río Ebro ha experimentado una sensible crecida.

XXIII Congreso Eucarístico Internacional

VIENA, 1912

Honrada por Su Alteza Imperial y Real la Archiduquesa María Teresa de Austria, con el encargo de promover en España la adhesión del mayor número posible de fieles al XXIII Congreso Eucarístico internacional, cumplo gustosísima la misión que me ha sido confiada, dirigiéndome á la católica España é invitándola á concurrir al Congreso que ha de celebrarse en Viena, capital de mi amada Patria, en las fechas comprendidas desde el 12 al 15 de Septiembre del presente año.

El recuerdo del éxito admirable, y hasta ahora jamás superado, del último Congreso Eucarístico internacional, que tuvo lugar en Madrid el año anterior, y mi conocimiento de la viva fe y de la profunda piedad de los españoles, son motivos sobrados para que á ellos me dirija, con la fundada esperanza de ser atendida, suplicándoles acudan á Viena en el mayor número posible.

A todos ellos pido que contribuyan con su presencia ó con su adhesión á que el futuro Congreso sea una nueva, digna é imponente manifestación de los sentimientos de veneración y de amor á Jesús Sacramentado, que inflaman el pecho de los católicos del orbe entero, entre los cuales siempre han ocupado puesto preeminente los hijos de la católica España, á quienes con verdadera impaciencia esperan sus hermanos de Austria-Hungría, para estrecharles contra su pecho en fraternal abrazo, *Comtesse Fella D'Orsay*.

Nota. Con arreglo á la organización eucarística de España, corresponde al Centro Eucarístico de España (Barco, 25, Madrid), bajo la dirección del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá, y por delegación suya á los Centros Eucarísticos diocesanos, á las órdenes de sus respectivos Prelados, el reglamentar cuanto concierne á la participación de España en el Congreso de Viena y, por tanto, á dichos Centros deben dirigirse quienes deseen conocer detalles relativos á las fiestas religiosas que allí se han de celebrar, á rebajas de precios en los ferrocarriles, organización de viajes colectivos y alojamientos en Viena.

HUELGAS

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO.)

En Inglaterra.

LONDRES 11. 23,50.

La situación de la huelga es la siguiente: Continúa el trabajo en Liverpool, Hull, Grimsby, Glasgow y en los puertos del Tyne, escoceses, irlandeses y del país de Gales.

Se ha paralizado el trabajo en Londres, Bristol, Southampton, Plymouth, Sutherland, Manchester y Swansea.

En total, hay 40.000 huelguistas, de 300.000 que debían haber dejado el trabajo.

En el barrio Norte ha ocurrido una colisión entre huelguistas y *esquirols*. No se practicó ninguna detención.

Los disidentes.

PARÍS 12. 12.

En una *interview* celebrada con M. Rivelli, secretario general de la Federación de puertos y muelles, ha declarado que ni Marsella ni otros puertos secundarán la huelga.

Los adheridos.

BURDEOS 12. 10,15.

Los inscritos marítimos han votado la huelga.

Los obreros protestan de la separación de la Iglesia y el Estado.

LONDRES 12. 23.

Unos doce mil clericales, cuya mitad es del país de Gales, han hecho en las calles de Londres una gran manifestación de protesta contra la separación de la Iglesia y del Estado en el principado de Gales.

Los obreros de transportes no huelgan más que en nueve puertos.

Los obreros de muelles de numerosas localidades se niegan á declarar la huelga, pero los caldereros y carpinteros de buques y los maquinistas de vapores del Támesis han acordado cesar en el trabajo.

La de los marineros.

BURDEOS 12. 23,50.

La huelga de los marineros toca á su término; la mayoría de ellos vuelven al trabajo, y han podido salir á la mar varios vapores que se hallaban detenidos en este puerto.

Según noticias de otros puertos, la huelga permanece estacionaria; pero se cree que mañana se habrá solucionado satisfactoriamente.

Marruecos

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Prensa francesa.

PARÍS 11. *(Recibido con retraso).*

Los periódicos publican la correspondencia que desde hace quince meses se ha cruzado entre los Gobiernos francés y jerifiano para dejar fijadas las relaciones políticas y la situación personal del Sultán.

Estos larguísimos documentos demuestran principalmene la lucidez y habilidad dialéctica del Sultán y explican ciertas dificultades recientes, entre otras la cuestión de la abdicación y viaje á París de Muley Hafid.

Refiriéndose á lo que precede, dice *Le Temps*, que si en 1911 el Sultán hubiera sido mejor rodeado y aconsejado, es posible que no hubiera exigido promesas que más tarde se han reconocido difíciles de cumplir.

Le Temps, bastante optimista, estima que la orientación marroquí actual es excelente.

Les Debats, tratando del mismo asunto, hace constar que el Sultán y sus representantes no tenían sumo interés en conservar el poder político, aunque siendo reducido, y que abandonaban de buena gana á Francia el derecho y las cargas del protectorado, incluso la protección á la familia imperial, en cambio de ventajas materiales y de la seguridad de gozar tranquilamente de las mismas.

Columna dispuesta.

FEZ 11.

La columna mandada por el general Gouraud saldrá el día 14 para limpiar de rebeldes los alrededores de la capital.

La situación continúa mejorando.

Los moros inquietos.

PARÍS 12. 10,15.

El corresponsal del *Journal* en Fez señala nueva agitación entre los Hayana.

El del *Matin* dice que varios salteadores se apoderaron durante la noche de un rebaño en los jardines interiores de Fez.

La kabila de Taiau da muestras de viva agitación.

Aceptación.

PARÍS 12. 21,15.

Despachos llegados de Fez aseguran que el califa Muley Jussef ha aceptado la fórmula del protectorado francés, declarando al mismo tiempo que empleará todas sus fuerzas en colaborar con el general Lyautey en la obra de pacificación y civilización del Imperio.

Paréntesis.

FEZ 12. 21,35.

No ha ocurrido novedad.

Reina en todas partes calma completa, no turbada por el menor incidente.

La ciudad se halla muy bien aprovisionada gracias á una gran cantidad de víveres que ha entrado en ella, siendo causa de que los géneros comestibles hayan experimentado un considerable abaratamiento.

Las atribuciones del residente.

PARÍS 12. 23,35.

El decreto determinando las atribuciones concedidas por el Gobierno al residente general Lyautey señala, entre otras, las siguientes:

El residente será el depositario único de todos los poderes de la república en el Imperio jerifiano.

Será el único intermediario entre el Sultán y el Gobierno de la república.

El residente tiene facultad para aprobar los decretos del Sultán.

Mandará en jefe las fuerzas de tierra, pudiendo disponer, en caso necesario, de las fuerzas navales.

BILBAO

LA CAUSA CONTRA EL DIRECTOR DE "LA GACETA DEL NORTE"

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO.)

BILBAO 12. 21,40.

Se ha celebrado en la Audiencia el juicio de la causa instruida contra el director del popular rotativo católico *La Gaceta del Norte*, por la publicación de un artículo con supuestas injurias á Canalejas á raíz de la manifestación católica.

El notable abogado Sr. Horns pronunció un elocuentísimo informe, probando la inexistencia del delito. Adujo como precedente la sentencia recientemente dictada por la Audiencia de la Coruña declarando que no constituían delito unas manifestaciones hechas en otro artículo periodístico análogo al del director de *La Gaceta del Norte*.

El fiscal pide dos meses y diez días de arresto.

El juicio ha quedado concluso para sentencia.

Siguen los comentarios.

BILBAO 12. 22,10.

Continúa comentándose el fallo recaído en el asunto de las exclusiones del Censo.

Es unánime la indignación contra el Gobierno por el desamparo en que ha dejado á los concejales liberales.

El Sr. Canalejas no ha contestado al telegrama que dirigióle el gobernador participándole la dimisión del alcalde y concejales.

En la Cámara de Comercio.

BILBAO 12. 22,45.

En la Cámara de Comercio se ha celebrado una reunión para tratar de la construcción del ferrocarril directo de Madrid á Bilbao.

Asistieron á la reunión representaciones de todas las entidades de la industria y el comercio de Burgos, Madrid y Segovia.

Se acordó gestionar de la Compañía del Norte la construcción de la línea de Segovia, Aranda, Burgos, con vía doble, y en caso de no conseguirlo, llevar á la práctica la construcción del ferrocarril directo de Bilbao á Madrid.

Reina gran entusiasmo.

DE PARÍS

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Ministros que informan.

PARÍS 12. 17,25.

Ante la Comisión de Aduanas estuvieron hoy los ministros de Agricultura y Comercio, quienes informaron, manteniendo con gran energía el pensamiento del Gobierno, opuesto á todo lo que signifique reducción, inspección ó suspensión del derecho de siete francos sobre los trigos.

Una petición.

PARÍS 12. 18,30.

El presidente y el director general del Consejo de Administración de la Compañía Trasatlántica francesa estuvieron hoy en el ministerio de Marina, solicitando de monsieur Delcassé que les conceda marineros de la Armada con objeto de asegurar la salida de los *paquebots* de dicha Compañía, especialmente del *Provence*, que debe zarpar brevemente con rumbo á Nueva York.

M. Delcassé contestó á los consejeros que mañana, y al reunirse con sus compañeros solucionará el asunto á la deliberación del Consejo de ministros.

La cuestión de los trigos.

PARÍS 12. 22,10.

Continúa en la Cámara la discusión acerca de la admisión temporal de los trigos.

El ministro de Comercio, M. David, declara que deben renunciar los especuladores á la esperanza de ver suprimidos los derechos de entrada de los trigos.

Manifiesta que las Administraciones de Guerra y Marina han sido autorizadas para aprovisionarse en el extranjero.

El proyecto sometido á la aprobación de la Cámara será salvaguardia de los intereses generales del país, de los productores y de la molinería.

M. David agrega que el derecho de siete francos tiende tan sólo á poner á los productores franceses en las mismas condiciones que los extranjeros. Siete francos no es, desde luego, ninguna cantidad excesiva.

El ministro espera que la próxima recolección traerá consigo la baja de las cotizaciones.

Hay que desechar las medidas peligrosas.

El discurso del ministro es acogido con grandes aplausos.

Un discurso de Poincaré. El libro amarillo.

PARÍS 12. 22,40.

El presidente del Consejo, M. Poincaré, pronunciará el próximo lunes, con ocasión de iniciarse los debates sobre la reforma electoral, un discurso que despierta gran expectación y que se anuncia con grandes elogios.

En dicho discurso el presidente del Consejo dícese que demandará al Parlamento la rápida votación del proyecto de ley presentado á la Cámara, el cual podría ser adoptado hacia fines de la semana entrante y enviado inmediatamente al Senado para su aprobación.

Hacia mediados de Julio, una vez discutido el presupuesto, M. Poincaré marchará á Rusia, regresando luego, para conferenciar con Lyautey.

La conferencia será hacia fines de Agosto, época en que Lyautey vendrá á París, trasladándose luego á Vichy, para tomar aquellas aguas.

El Libro Amarillo sobre Marruecos será distribuído entre los parlamentarios dentro de tres semanas.

El problema canario
Aumenta el malestar

POR TELÉGRAFO

LAS PALMAS 12. 23,50.

Aumenta el disgusto y el malestar entre todas las clases sociales por la pasividad del Gobierno, que, faltando á sus más elementales deberes y á sus promesas, continúa sin solucionar el problema canario de tan gran importancia para este Archipiélago.

El domingo celebraráse aquí un importantísimo mitin y una manifestación, á la que asistirán representaciones de todos los pueblos de las Canarias Orientales.

La Prensa pide unánimente á los diputados y senadores isleños que, en vista de la burla del Gobierno, rompan sus actas, y que la Comisión de los pueblos de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, que se halla en Madrid, regrese inmediatamente para celebrar un acto de protesta de verdadera resonancia.

Toda la Guardia civil de la isla se encuentra reconcentrada en Las Palmas.

Los periódicos lamentan la situación, haciendo al Gobierno responsable del conflicto.

BARCELONA

LA SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAÍS Y SU PRÓXIMA ASAMBLEA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

BARCELONA 12. 22,45.

La Sociedad Económica de Amigos del País ha publicado la convocatoria para la tercera Asamblea que se celebrará en Barcelona según el acuerdo de la Asamblea última de estas Sociedades celebrada en Madrid.

—Continuaron esta tarde las sesiones del Congreso de panaderos.

Se reunieron las Secciones, dándose las conclusiones por terminadas, y mañana serán aprobadas en la sesión de clausura que se celebrará por la mañana.

Al mediodía, los congresistas celebrarán el banquete de despedida.

En una de las Secciones de esta tarde se ha tratado extensamente del periódico que se publica en Madrid como órgano de la Federación.

Pasado mañana los panaderos forasteros pasarán el día en Montserrat.

Un libro del Obispo de Vich. De aviación.

BARCELONA 12. 22,50.

La Junta diocesana ha felicitado al Obispo de Vich por la publicación del Nuevo Testamento, traducido por él al catalán.

—A causa del mal tiempo, esta tarde ha acudido mucha gente al Hipódromo para presenciar la continuación de la decena de aviación.

El aviador Poumet ha dado dos vuelos de ocho y cuatro minutos, respectivamente, en condiciones tan desfavorables, que demostraron en el piloto francés una temeridad extraordinaria.

—Durante la tarde ha disminuído considerablemente la crecida del río Llobregat, desapareciendo la alarma que acudió hoy por una inmediata y terrible inundación de los pueblos ribereños.

Sin embargo, siguen adoptándose precauciones en sus riberas, y por ellas están vigilando los guardias civiles y lo mozos de escuadra.

Solemnidad religiosa. La procesión del Corpus.

BARCELONA 12. 23,15.

Esta tarde se ha celebrado la procesión del Corpus en la Casa de Caridad.

Ha resultado una solemnidad ejemplar, acudiendo á ella lo más florido de las Corporaciones barcelonesas mediante nutridas representaciones.

El estandarte principal era llevado por el alcalde, y sus cintas por concejales de las derechas.

Han concurrido también los diputados monárquicos y los regionalistas y tradicionalistas y numerosos representantes de la nobleza catalana.

Las calles por donde ha pasado la procesión estaban con todos los balcones engalanados y llenos de hermosas mujeres que derramaban lluvia de flores sobre el pálio al paso del Santísimo.

En el interior de la Casa de Caridad, que estaba engalanado con exquisito gusto, se ha reunido lo más brillante de nuestra sociedad.

El acto ha sido una lección á los lerrouxistas, que tanto han odiado y odian estas manifestaciones religiosas que han pretendido ahogar cuando ejercían su intolerable tiranía.

"JERUSALÉN Y LA TIERRA SANTA"

He aquí, lector, un libro de Gómez Carrillo. Una síntesis de las impresiones que experimentó el cronista mientras recorría los milenarios parajes de la Palestina, santificados hace ya veinte siglos por el venturoso tránsito del Hijo de la Virgen. Una obra rematadamente tendenciosa. Una de las producciones que con mayor peligro para la fe hayan en nuestros días engrosado el acerbo de la literatura nacional. Un trabajo, en fin, acreedor por todos conceptos á los tristes honores del Indice.

Publicaciones de índole bien diversa, alguna de ellas calificada de sensatez y aun de ortodoxia, han tributado á tal libro sus elogios, y acaso no haya faltado entre sus lectores quien lo juzgara como una apología de nuestras católicas creencias, cuando es todo él la encarnación del más profundo escepticismo sobre Cristo y una no interrumpida, aunque bien disimulada, diatriba de sus ministros y sus dogmas.

Sacerdote de esa Iglesia católica cuyo culto no enciende en el autor de *Jerusalén y la Tierra Santa* los entusiasmos que el ejercicio religioso de los mayores fanáticos; obligado y gustoso defensor de aquellas Ordenes religiosas que León XIII llamara «pupilas de la Esposa del Redentor», y que el autor del libro que nos ocupa pretende provocar á menosprecio en su capítulo «Luchas de frailes»; émulo de las santas y tiernas devociones de los peregrinos, irreverentemente calificadas de «orgía mística», como rebajando á nivel de estúpida inconsciencia lo que constituye una sobrenatural y mística exaltación de los corazones; creyente, en fin, de la Divinidad y soberana virtud del Nazareno Crucificado, que no en la ponderada de ese «alma judía» á la que vaticina el escritor, sin que preceda su conversión á Cristo, una hegemonía en el mundo, no entendería yo cumplir con mi deber si no avisara á los incautos del gravísimo peligro que para ellos hay en esta «Jerusalén» impresa, donde, á semejanza de la Jerusalén auténtica, simultaneando el aparente rapto fervoroso con el ataque y la irreverencia, se proclama rey á Jesús para luego crucificarle.

Interminable me haría si pretendiese señalar todos los errores é incrédulas afirmaciones qué en este libro se contienen. Baste con señalar algunas para que mis lectores vean que escribo sin apasionamiento.

Dice el autor, describiendo Tiberiades, que el horror que la Iglesia tiene en contra de la mujer... procede de Ezequiel y de Jeremías y de Isaías. Quiere ignorar, sin duda, el Sr. Gómez Carrillo que á esa misma Iglesia debe la mujer su reintegración á la triple majestad del amor, del honor y de la autoridad, de que se vió en el paganismo destronada, y que precisamente fué Isaías el profeta que vaticinó su restauración dichosa anunciando de una virgen el nacimiento del Mesías.

Cuando refiere su visita á «Caná la milagrosa» atribuye el milagro de las bodas «al ardor ingenuo de los primeros esfuerzos de Jesús». Mediano concepto suponen estas palabras sobre la realidad objetiva de las maravillas que obró Cristo, y más mediano todavía sobre su omnipotencia, ya que poco necesita ésta esforzarse en la formación de una sustancia sobre la base de otra preexistente, siendo ciertísimo y hasta científicamente irrecusable, que todas las produjo de la nada en el principio. Asimismo se engaña el Sr. Gómez Carrillo cuando por su cuenta y riesgo afirma que «el vino ya no valdrá la pena de hacer intervenir á Dios-Padre». Diariamente es el precioso licor de la vid objeto de la intervención de Dios-Padre y de Dios-Hijo y de Dios-Espíritu Santo en la prodigiosísima transustanciación eucarística.

Refiriendo el autor su visita á Jerusalén, y queriendo, por lo que dice, creer en los imborrables misterios obrados dentro de ella, tiene frases como ésta: «Al fin y al cabo, si la fe nos engaña, también la ciencia nos engaña.» Falso, señor Gómez Carrillo, y usted dispense la franqueza. ¡Falso de toda falsedad! La ciencia, aunque sin pretenderlo, puede inducirnos á engaño, porque puede mentirse á sí misma, porque tiene ministros falibles, porque se sirve de instrumentos falaces, porque ha de oir muchas veces á la fantasía y ha de valerse de hipótesis y depender del sentido... La fe es palabra de Dios, es ciencia comunicada de Dios, es la misma verdad de Dios, que se nos permite por una cara percibir, quedando la otra vuelta al cielo y en misterio para nosotros.

Influenciado el autor de *Jerusalén y la Tierra Santa* por autores como Renán, Peladán y otros *ejusdem furfuris*, en la mayoría de los sucesos históricos relacionados con Jesucristo, como la invención de la Cruz por la santa reina madre de Constantino, halla flotar las sombras de la duda, sin reparar acaso que al amparo de ciertos criterios de crítica nos sería dado á todos llegar á dudar, como el célebre filósofo, hasta de la misma duda.

«Peripecias divinas del divino cuento de hadas» llama el autor á los incidentes de la vida del Mesías, considerando enviadiables por su fe á las mujeres betlehemitas. ¿No habría sido el Sr. Gómez Carrillo más breve, y sobre todo más sincero, escribir su libro en tonos de manifiesta incredulidad? Y si el Sr. Gómez Carrillo, como quiere suponer, no es un incrédulo y sí un vacilante, ¿no valdría la pena de que se hubiese limitado á describirnos aquellos lugares del remoto Oriente donde la naturaleza quiebra á intervalos sus ánforas de poesía? Alma de poeta, que es sin duda la suya, fuera mejor empleada no derramando en sus poemas pequeños (tal sus artículos parecen) espíritu de escepticismo, que tiene la triste virtud de matar en el corazón las benditas flores de la creencia y la esperanza, y si acaso se lo propuso y de paso quiso halagar á los poderosos de una raza que Dios ha maldecido y maldecida será mientras no hinque la rodilla ante su Víctima, noble fuera decirlo. Recibiría así más efusivos y cálidos los aplausos del mundo anticristiano, y nada tendría que hacer el mundo de la fe sino dejar paso franco á tal señor en la procesión de los numerosos enemigos que él sereno contempla erguirse de momento y sepultarse al instante en el abismo histórico.

Por lo que á mí atañe, nada me resta sino lamentar que los católicos contribuyamos al aplauso por ciertos diarios tributado á obras como la presente, de las que tan mal parados salen el nombre de Jesús, el honor de la Iglesia, las Ordenes religiosas, y, en general, los altos intereses del Catolicismo.

EL MAGISTRAL DE TOLEDO

OPOSICIONES

Registros.

Ayer tarde terminó la práctica del segundo ejercicio, resultando aprobados con la puntuación que se expresa los opositores siguientes:

D. Emilio Pujalte Lozano, con.....	177
D. José Lorenzana Rodríguez.....	141
D. José Francos Rou.....	159
D. Rafael Manuel de Villena Ramírez.	166
D. Francisco Gaspar Lasheras.....	150
D. Antonio Puig y Ruiz de Velasco...	106
D. Esteban García y García.....	184
D. Ambrosio López Salazar y Arcos...	158
D. Laureano Morejón y del Valle.....	168
D. Luis Conde Salazar y Baena.....	174
D. Germán López Bouillas y Piernas.	156
D. Alfonso Luque y Jiménez.....	156

Judicatura.

Hoy, á las siete y media de la mañana, dará comienzo la práctica del segundo ejercicio, hallándose convocados los opositores aprobados en el primero, núms. del 1 al 131.

Para mañana, á la misma hora, están llamados desde el número 133 al 243.

LISBOA

Nuevo Ministerio portugués

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

El programa.

LISBOA 12. 20.

Ha quedado constituído el nuevo ministerio en la forma siguiente:

Presidencia del Consejo de ministros, Augusto de Vasconcellos, quien ocupará también la cartera de Negocios Extranjeros; Interior, Núñez Oliveira; Hacienda, José Benavides; Guerra, coronel Pereira Eça; Marina, Joao Meneces; Obras públicas, Santos Bieigas; Colonias, Ezequiel Campos.

Hasta ahora no ha sido designado todavía el ministro que ha de desempeñar la cartera de Justicia, encaminándose á ello las gestiones que cerca de determinados elementos está realizando el presidente Vasconcellos.

El nuevo Ministerio está integrado por políticos independientes de los grupos parlamentarios. La mayor parte de los nuevos consejeros no forman parte del Parlamento portugués.

El programa será presentado y sometido á las fracciones políticas antes de que el Ministerio vaya al Parlamento, en el que hará su presentación pasado mañana viernes.

Surgen dificultades.

LISBOA 12. 23,15.

A pesar de cuanto se ha dicho, el señor Vasconcellos no ha presentado todavía al presidente de la república la lista del nuevo Ministerio.

Parece ser que han surgido dificultades en la formación del Gabinete.

DE TODAS PARTES

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

El Apóstol de la Paz.

PARÍS 12. 8,50.

A las siete y treinta de la mañana ha fallecido á los noventa años de edad el insigne economista M. Federico Passy, cuyos trabajos en pro de la paz universal le valieron el nombre de Apóstol de la Paz.

Obreros abrasados.

TAMWOU 11.

Cincuenta y nueve obreros agrícolas que dormían en un secadero de trigo perteneciente al conde Orlow Davidou han perecido abrasados, por haberse incendiado el local.

Contra el ajenjo.

PARÍS 12. 9,10.

El Senado ha adoptado una proposición de ley cuyo fin principal es la limitación de la fabricación del ajenjo.

Regatas.

KIEL 11.

En las regatas para la Copa francesa ligaron: primero, *Windspiel*, alemán; segundo, *Sans Souci*, francés, y tercero, *Momo*, español.

El "Home Rule".

LONDRES 11. 23,40.

En la Cámara de los Comunes ha comenzado la discusión del articulado del Home Rule.

El primer escrutinio ha dado una mayoría de 102 votos al Gobierno.

El "Amazonas".

BURDEOS 12. 14,40.

A las dos de la tarde ha zarpado, con rumbo á la América del Sur, el *Amazonas*.

Puede darse por terminada la huelga de los matriculados del mar.

Un gendarme muerto.

PARÍS 12. 22,30.

Dos agentes de la policía intervinieron para separar varios peones de albañil que luchaban en la calle, resultando muerto de un tiro un guardia y el otro gravemente herido.

En la contienda murió también uno de los jornaleros que reñían.

El suceso ha causado profunda impresión.

Santander

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Aumenta la huelga.

SANTANDER 12. 15,30.

Por solidaridad con los obreros de los Altos Hornos, se han declarado en huelga los empleados de los tranvías eléctricos, paralizándose el servicio.

El gobernador interviene activamente con objeto de evitar serios conflictos.

El servicio de tranvías.

SANTANDER 13. 15,50.

Hoy, al mediodía, se ha reanudado el servicio de tranvías.

Los huelguistas han sido sustituídos por *esquirols*.

Reina tranquilidad.

Servicio reanudado.

SANTANDER 12. 22,45.

Al mediodía se ha reanudado el servicio de los tranvías, siendo sustituídos los obrero huelguistas por los *esquirols*.

Reina tranquilidad.

Precauciones.

SANTANDER 12. 13,55.

Esta tarde, á las seis, se ha visto obligada la Compañía de Tranvías á suspender la circulación por dificultades en servir el fluido.

Los Altos Hornos hállanse custodiados por fuerzas de Orden público y Guardia civil.

Los obreros que trabajan no salen á comer, sirviéndoseles las comidas en la fábrica.

La dirección de Altos Hornos, de Santander, afirma que mañana asegurará el servicio de tranvías.

Falta el fluido.

SANTANDER 12. 23.

Por dificultades para servir el fluido á los tranvías, se ha paralizado nuevamente este servicio á las seis de la tarde.

Los Altos Hornos se hallan cercados por guardias de Orden público, civiles y policía secreta.

A los obreros se les sirven las comidas de Santander.

La fábrica Altos Hornos asegura que organizará mañana el servicio de tranvías.

SUCESOS

¡Pobre maestro!

Ayer tarde, á última hora, marchaba por la calle de Toledo el maestro de primera enseñanza D. Juan Alvarez Torres, de cincuenta y cinco años, y sin duda alguna, iría *filosofando* acerca de la invención de los solomillos, chuletas, etc., etc., que su escaso sueldo no había podido convencerse de los efectos de esa invención, cuando al llegar frente á la calle de Calatrava fué arrollado por uno de los carros de la carne, que guiaba Jenaro Jiménez Avellán.

Conducido á la Casa de Socorro de la Latina, fué reconocido por los médicos de guardia, apreciándole la fractura completa de la tibia y peroné, lesiones que hicieron necesaria la amputación de la pierna derecha por su tercio medio.

Después ingresó en el Hospital de la Princesa en grave estado.

El conductor del carro fué detenido y conducido al Juzgado de guardia.

DE LA CORUÑA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO.)

Mitin jaimista. ¿Un naufragio?

CORUÑA 12. 23,15.

La Juventud jaimista, secundando la idea lanzada por el semanario jaimista *El Radical*, de Orense, ha comenzado los trabajos para el mitin del partido regional que se celebrará en Monforte en el mes de Septiembre con el concurso de las Juventudes jaimistas de Galicia.

Se gestiona que concurran Mella, Salaverry, Iglesias (D. Dalmacio) y Esteban Bilbao.

Reina gran entusiasmo.

Procedente de la Habana llegó el buque *Reina Cristina*, desembarcando 356 pasajeros. Tardó en la travesía doce días.

El capitán del vapor noruego *Santiago*, llegado hoy de Santander, denunció al comandante de Marina que ayer noche, á cuatro millas del Cabo Peña, se encontró el casco de un buque velero abandonado y volcado.

Témese que haya ocurrido un naufragio.

Información política

ROMANONES EN PALACIO

El conde de Romanones estuvo ayer en Palacio conferenciando extensamente con Su Majestad.

La entrevista, como es natural, fué objeto de vivos comentarios.

LOS DIPUTADOS REBELDES

Nada pueden los esfuerzos del Sr. Canalejas para que los diputados acudan puntualmente á las sesiones.

En la de ayer pudo sufrir un contratiempo el Gobierno y dejar de celebrarse á causa de no haber número suficiente al abrirse é intentar el Sr. Lamana que se contase el número.

LOS OPOSITORES DE HACIENDA

Una Comisión de opositores á plazas de Hacienda visitó ayer á los subsecretarios de Hacienda y Gracia y Justicia y al director general de los Registros para solicitar que apoyen la pretensión que los opositores tienen de que se amplíen las plazas, dado el número de vacantes que existen.

Los señores mencionados recibieron á la Comisión con gran amabilidad y ofrecieron prestarle el apoyo que solicitaba.

MAURA, ACADÉMICO

Para ocupar la vacante producida en la Academia de la Historia por fallecimiento del Sr. Menéndez y Pelayo ha sido designado D. Gabriel Maura.

LAS MANCOMUNIDADES

La Comisión de mancomunidades se reunió ayer, escuchando el informe del señor marqués de Alonso Martínez, que pidió se respete la organización de los ingenieros de Montes, prometiendo entregar unas bases en plazo muy breve.

La Comisión, á cuya reunión asistió el señor Canalejas, examinó hasta el art. 7.º del proyecto, teniendo la confianza de que podrá emitir dictamen al finalizar la presente semana, dada la conformidad que en la Comisión existe y el coincidir en un todo la Comisión y el Gobierno.

EL PATRONATO DEL MUSEO DEL PRADO

El Patronato del Museo del Prado, recientemente constituído, ha nombrado presidente al señor duque de Alba y secretario al Sr. D. Octavio Picón.

LA LEY DE ASOCIACIONES

La Comisión que entiende en este proyecto de ley se reunió ayer tarde, terminando la redacción de los primeros artículos.

PROPOSICIÓN DE LEY

Las Secciones del Senado han autorizado la lectura de los siguientes proyectos:

Declarando efectivo un grado militar que obtuvo el general Moncada.

Sustrayendo del Jurado los delitos por falsificación de billetes del Banco.

Concediendo bronce para la estatua de Alfonso VIII en Cuenca y para la de Jorge Juan en Novelda.

EN GUERRA

Mañana se reunirá en el ministerio de la Guerra la Comisión que entiende en la enajenación del monte Urgull para emitir dictamen sobre este asunto.

LOS TEJIDOS

Ayer informó el Sr. Torres Taboada ante la Comisión del proyecto de ley de admisión temporal de los tejidos, oponiéndose á ella en nombre de los productores de Asturias y Galicia.

UNA CONFERENCIA

Para tratar de asuntos de actualidad, según dijeron, se reunieron ayer en el Senado los Sres. Concas, Portago, Peñalver y Aguilera.

OFRECIMIENTO DE CANALEJAS

El Sr. Canalejas dijo anoche á una Comisión de aspirantes á la judicatura que le visitó en el Congreso que hoy resolverá si accede á la pretensión que tienen de que se amplíe el número de las plazas que han salido á oposiciones.

LA JUNTA DEL CENSO

Para resolver consultas hechas por las Juntas provinciales, se reunió ayer en el Congreso la Junta Central del Censo electoral.

CONSULTAS DE ROMANONES

El conde de Romanones comenzó ayer á consultar á las personalidades parlamentarias, á fin de conocer su criterio sobre si debe ó no autorizar el Congreso la prisión preventiva de los diputados.

Una vez que el conde termine sus consultas, que serán diez ó doce, se tratará en sesión pública de este asunto con motivo de una interpelación que tiene anunciada el señor Soriano.

LOS PRESUPUESTOS

La Comisión de presupuestos se reunió anoche en el Congreso para continuar dictaminando las parciales de las secciones que restan.

EL FERROCARRIL DE AVILA

Los representantes en Cortes de las provincias de Avila y Salamanca se reunieron ayer para acordar las gestiones que han de practicar hasta lograr que se construya el ferrocarril proyectado entre ambas ciudades.

BURELL, INTERPELA

Esta tarde explanará el Sr. Burell una interpelación en el Congreso sobre la necesidad de impedir á toda costa que salga de España el famoso cuadro de Vander-Goos pidiendo que se deposite en el Museo Provincial de Lugo hasta que se ventile si pertenece ó no al Estado.

En la discusión es fácil que intervenga el señor duque de Alba.

LA CORTA DE TABLADA

El Sr. Borbolla pidió ayer al Sr. Canalejas que se faciliten á Sevilla los recursos necesarios para que no se interrumpan las obras de la corta de Tablada, á lo que contestó el presidente que hablaría sobre esto con el ministro de Fomento.

COMISIONES DEL SENADO

Las Secciones del Senado han nombrado las Comisiones siguientes:

Enajenación de parcelas del Llano de las Damas, de Ceuta: conde de Garay, marqués de Laurencín, Benayas, Retortillo, Ochando y Martínez del Campo.

Declarando monumento nacional las murallas de Lugo: Sres. López de Saa, Neira, Quiroga, Inclán, Moral y Belmonte.

Bronce para la estatua de Eduardo Saavedra: señores Obispo de Madrid, Labra, Gaza, López Muñoz, Avilés, Cortázar y San Juan.

FIRMA DEL REY

El Rey firmó ayer los siguientes decretos:

De Gobernación. Concediendo nacionalidad española á D. Eladio Garese Rodríguez, súbdito británico.

De Marina. Nombrando á las órdenes del ministro al vicealmirante D. Francisco Chacón.

—Concediendo cruz de tercera clase del Mérito Naval roja, pensionada, al capitán de navío D. Manuel Flores.

—Accediendo á los empleos inmediatos á los capitanes de corbetas D. Román Calero, D. Carlos Blanco y al alférez de navío D. Luis Bausac.

De Hacienda. Promulgando leyes concediendo:

Al Ayuntamiento de Adejes el exconvento de San Francisco.

—Al del Puerto de Santa María el convento de San Agustín.

—Al de Albacete el edificio que ha servido de cuartel de la Guardia civil.

—Autorizando para celebrar conciertos con las Empresas de automóviles para el pago del impuesto de transportes.

—Idem para adquirir por subasta carbón para la Fábrica de la Moneda hasta 1.º de Abril de 1915.

—Modificando el art. 27 del decreto de 5 de Enero de 1911.

¿QUERÉIS AUTOMÓVILES EXTRASILENCIOSOS, EXTRA ECONÓMICOS?
COMPRAD EL
LORRAINE DETRICH
Sociedad EXCELSIOR
SALAS, 5.—TELEFONO 3.826.

DE LA CASA REAL

Ayer cumplimentaron á S. M. los ex ministros Sres. Dato, Osma y Gimeno.

—El Infantito Don Jaime continúa mejorando, y es probable que desde hoy no se consigne en la *Gaceta* el parte oficial dando cuenta del curso de la curación.

—Ya han empezado los preparativos para el viaje á La Granja.

—Ayer salió algún personaje de Caballerizas y las jacas para el juego de *polo*.

—La Infanta Isabel Teresa, hija de la malograda Princesa de Asturias, recibirá hoy la primera Comunión en el Oratorio privado de los Infantes Don Carlos y Doña Luisa.

Administrará el Sacramento el Obispo de Sión.

Asistirán á la ceremonia todas las personas de la real familia y los jefes palatinos.

Por la tarde tendrá lugar la confirmación de los Infantes.

DE CUBA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

PARÍS 12. 15,10.

Según un telegrama de Washington al *New York Herald*, el contraalmirante Osterhaus ha manifestado la conveniencia de su permanencia en Cuba por razón de la gravedad de la situación.

En los Centros oficiales se extiende la idea de enviar al general Wood para restablecer el orden.

Tribunales

SUPREMO

Discutiendo una pobreza.

La Audiencia de Zaragoza confirmó una resolución del Juzgado, que, atendiendo á los signos exteriores, declaraba rica á una señora para promover un pleito.

Recurrida la sentencia en casación, fué combatida en la Sala primera por el señor Silonis y defendida por el abogado del Estado Sr. Tornos y el distinguido letrado Sr. Alvarez Arranz.

Expropiación forzosa.

El ministerio de la Gobernación, resolviendo un recurso de alzada referente á la expropiación de unos terrenos, pretendida por el Ayuntamiento de Valencia para ciertas reformas urbanas, estableció por Real orden de 26 de Noviembre de 1909 que no procedía decretar la ocupación de las fincas comprendidas en el proyecto.

Contra la disposición ministerial interpuso el Municipio valenciano recurso contencioso-administrativo, que apoyó ayer en la Sala tercera el Sr. Terrones, cuyos razonamientos impugnaron en buenos informes el fiscal y el letrado Sr. Larramendi.

Los requisitos de la legítima defensa.

En el pueblo de Guadalupe, de la provincia de Cáceres, riñeron Angel Bautista y Gregorio Lozano. Aquél dió á éste con un palo, y el agredido contestó al ataque, asestándole una puñalada en el vientre á su rival, que falleció á consecuencia de la lesión sufrida.

Celebrada la vista del proceso que se le siguió á Lozano, el Tribunal popular contestó afirmativamente á las preguntas referentes á los tres requisitos de la legítima defensa.

La Sala no estimó en la sentencia el segundo de ellos, ó sea la necesidad racional del medio empleado para repeler la agresión, y con objeto de que se aprecie, ha sostenido un recurso de casación en la Sala segunda el letrado Sr. Núñez Maturana.

El fiscal se opuso á estas pretensiones.

AUDIENCIA

Entre cuñados.

Antonio Beruete, que estaba casado con una hermana de Juan Rodríguez, encontróse con éste la noche del 11 de Agosto del año último en la calle de la Paloma, requiriéndole para que interviniera poniendo paz en sus diferencias conyugales.

Juan negóse, y al llegar á la puerta de su casa, la discusión que sostuvieron tomó un desagradable sesgo. Antonio descargóle dos palos y Juan le disparó tres tiros, matándole.

El fiscal y el acusador privado le imputaron en la Sección segunda un homicidio, con la agravante de parentesco.

El defensor alegó la eximente de legítima defensa.

El Jurado dictó ayer tarde veredicto de culpabilidad y la Sala condenó á Juan, como homicida, á la pena de catorce años, ocho meses y veintiún días de reclusión temporal.

INFORMACION MILITAR

Hoy publica el "Diario Oficial".

—Destinando á los siguientes jefes y oficiales de Ingenieros:

Teniente coronel D. José García al sexto mixto.

Comandante D. Luis Castañón á la Comandancia de Tenerife.

Capitanes: D. Francisco Gómez Pérez á la brigada topográfica, D. Florencio Achadambalaso excedente en la sexta región, don Luis Zorrilla al sexto mixto, D. Eusebio Redondo al tercero, D. Gonzalo Zamora al de pontoneros.

SOCIEDADES

Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Esta tarde, á las siete, el excelentísimo señor general D. Antonio de Vivar dará una conferencia acerca del tema «El Instituto del régimen de Derecho internacional».

A las diez de la noche se reunirá la Sección de Derecho penal, bajo la presidencia del Sr. Ruiz y Benítez, de Lugo, para discutir la reforma del Código penal sobre «Circunstancias eximentes».

Círculo Matritense.

El sábado, 15 del actual, y á las diez y media de su noche, dará en el salón de actos de este Círculo una conferencia sobre el tema «La guerra y el progreso» el ilustrado comandante de Infantería D. Enrique Ruiz Fornells.

El nombre del conferenciante y el tema elegido despertará seguramente gran interés, sobre todo en el elemento militar.

Sesiones de Cortes

EN EL SENADO

Sesión del 12 de Junio.

A las cuatro menos cuarto empieza la sesión, presidiendo el Sr. López Muñoz, con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, los Sres. Pidal y Alba.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da lectura del fallecimiento del señor Balmaseda.

Hablan los señores LOPEZ MUÑOZ y ALBA, acordando conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor ALBA contesta á varios ruegos y preguntas que en sesión anterior dirigió el Sr. Tormo referente al cuadro de Vander Goos.

Habla el señor TORMO, é insiste en que debe impedirse que salga de España el cuadro de Vander Goos, propiedad de los Escolapios de Monforte.

El señor ALBA dice que se suspenda todo juicio hasta el momento oportuno.

El señor ALBIRA pidió expedientes sobre montes de la provincia de Segovia.

Se entra en la Orden del día.

Reunión de secciones, y como no hay más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 12 de Junio.

Se abre la sesión, bajo la presidencia del conde de Romanones, á las tres y cinco.

En el banco azul, los Sres. Canalejas, Barroso y Villanueva.

El señor ALBORNOZ denuncia abusos cometidos por la dirección de la Compañía minera de Puertollano con sus mineros, contestándole el ministro de FOMENTO que se enterará de lo que ocurre.

El señor LLOSAS se ocupa de la construcción de una travesía de la carretera de Olot, combatiendo el trazado que propone la Jefatura de Obras públicas de Gerona y pidiendo que se haga uno nuevo que produzca beneficios á aquel vecindario.

El ministro de FOMENTO dice que estudiará la petición para ver si se pueden atender sus deseos y los de aquel vecindario.

El señor IGLESIAS (D. Pablo) pide que se pongan en libertad á los obreros que por causa de huelgas están detenidos provisionalmente; insiste en sus denuncias respecto á la falta de pago y existencia de cantina en la mina Conquista, de Córdoba; pide que sea depuesto el alcalde de Puertollano, que constituye una amenaza continua para el orden, y reclama que el Gobierno confirme ó desmienta que hay obreros detenidos en Aller.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION, insistiendo en sus manifestaciones de días anteriores. Respecto á Aller, insiste en que no hay detenidos.

El señor SORIANO reclama que se telegrafíe para que no salga de España el cuadro de Vander Goos, de Monforte, y le contesta el señor CANALEJAS que le contestará el ministro de Instrucción cuando venga de la otra Cámara.

Interviene el señor SEOANE, diciendo que el cuadro lo tiene en depósito la Comunidad de aquel punto, y que es propiedad del Estado.

El señor BURELL dice que el dictamen del Consejo de Estado parece favorable á la venta del cuadro, y pregunta si el dictamen puede venir al Congreso antes de que recaiga resolución. Para probar que puede venir, recuerda que el Sr. Sanchez Guerra apoyó una proposición de los conservadores en que se defendía el derecho de la Cámara á examinar las sentencias de los Tribunales.

El señor CANALEJAS declara que el Congreso no tiene derecho á esa fiscalización; pero ello no es obstáculo para que el Gobierno, en un caso determinado, pueda acceder á ello.

El señor IGUAL aboga por que ese cuadro venga al Museo Nacional.

El señor SORIANO añade que vaya al Museo Regional, donde estuvo más de cuatrocientos años.

El señor SUAREZ INCLAN (D. Félix) pide que venga el dictamen con el acta de votación, porque en el acuerdo no hubo unanimidad.

Se suspende el debate y se entra en la

ORDEN DEL DIA

Sigue la discusión de los presupuestos.

Se pide votación nominal para el capítulo quinto de obligaciones generales, que no pudo ser aprobado ayer por falta de número.

Queda aprobado por buena mayoría. En la misma forma se aprueban los artículos 6.º, 7.º, 8.º, 9.º y 10, correspondientes á la Sección cuarta (Clases pasivas).

Sigue la discusión de la Sección primera de las obligaciones generales de los departamentos ministeriales, y que corresponde á la Presidencia del Consejo de ministros.

El señor PEDREGAL defiende un voto particular al dictamen, censurando diferentes partidas, especialmente la consignada para material de la secretaría y consignación, que entiende excesiva para el personal que figura en ella.

Le contesta, por la Comisión, el señor BARBER.

Rectifica el señor PEDREGAL.

Interviene el señor SORIANO para hacer nuevas observaciones al dictamen y pedir que se construya un edificio para alojar á la Presidencia del Consejo de ministros, que es cosa chocante carezca de casa propia.

El señor CANALEJAS manifiesta que el proyecto está ya aprobado, y que con el solar que saldrá del edificio hoy en ruinas y un poco más se podrá construir un palacio de la Presidencia digno de Madrid.

Añade que por razones de delicadeza, fáciles de comprender, no ha querido pedir el suplemento de crédito necesario para la construcción del palacio presidencial.

El señor ROMEO, hablando para alusiones, sin que le hayan aludido, pide la creación de un negociado que se encargue del mobiliario y de todos aquellos datos de interés general que desaparecen de las secretarías ministeriales cuando los ministros dimisionarios recogen sus papeles.

El señor CANALEJAS: Estudiaremos esa importante proposición cuando redactemos el presupuesto para 1914.

El señor SORIANO: Ahí estará S. S. en 1914. *(Risas.)*

En votación nominal se desecha el voto particular del Sr. Pedregal.

Se pone á discusión el dictamen sobre la totalidad.

El señor LLOSAS expone la conveniencia de que se suprima el cargo de presidente del Consejo por innecesario.

Le contesta, humorísticamente, el señor BARBER.

El señor IGLESIAS (D. Pablo) se muestra conforme, aunque parezca mentira, con lo que ha dicho el Sr. Llosas.

Señala la incongruencia que resulta de la comparación de los gastos del material del ministerio de Estado y de la Presidencia con los gastos de personal de ambos ministerios.

El señor CANALEJAS le contesta, diciendo que no deben extrañarse esos gastos, pues es sabido que es grande la consignación que se hace para gastos de automóvil, coche, etc.

El señor IGLESIAS (D. Pablo) rectifica, diciendo que muy bien puede prescindirse de esos lujos.

En votación ordinaria se aprueba el presupuesto de la Presidencia.

Se suspende esta discusión.

El señor ARTECHE apoya una proposición de ley disponiendo rija el fuero de Vizcaya en el Infanzonado ó tierra llana de la provincia de igual nombre.

Le contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA, mostrándose conforme con la proposición, la cual ruega sea tomada en consideración. Así se hace.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley regulando el trabajo nocturno de la mujer.

El señor IGLESIAS (D. Pablo) rectifica brevemente y propone algunas modificaciones.

El señor SALA, por la Comisión, agradece las palabras del Sr. Merino pronunciadas ayer, y acepta las modificaciones propuestas por el orador socialista, considerándolas inmejorables y que tienden á mejorar el proyecto.

Los señores SALA y PABLO IGLESIAS rectifican.

El señor MERINO interviene brevemente para defender el proyecto del que es autor.

El señor ministro de la GOBERNACION resume brevísimamente el debate.

El señor IGLESIAS explica su voto y dice que, aunque está conforme con el proyecto, no lo está lo mismo con el dictamen de la Comisión, el cual contiene muchas excepciones que, á su juicio, debían desaparecer. Termina diciendo que su voto es contrario al dictamen.

Sin más debate se aprueba el proyecto.

El señor FATAS hace algunas observaciones al dictamen de carreteras.

El señor LAVIÑA le contesta.

El ministro de FOMENTO interviene.

Dice que va á leer unos telegramas que ha recibido para aclarar unos conceptos vertidos en la Cámara acerca de haberse librado 47.000 pesetas para reparar la carretera de Tarragona á Barcelona, habiéndose consignado para este gasto sólo 4.700.

Añade que el jefe de Obras públicas de Tarragona le comunica que para la reparación de esa carretera se habían consignado 4.738,50 pesetas, y que por un error, por lo visto, de coma, se le habían librado 47.380 pesetas, y de las cuales ha reintegrado hoy 43.000 pesetas.

El señor CALDERON pide la palabra.

El ministro de FOMENTO: Voy á interrumpir la lectura para preguntar si es que no se pueden confiar 43.000 pesetas á un funcionario del Estado.

Los señores MACIA y CALDERON interrumpen diciendo: Pero ¿quién ha dicho eso?

El señor ministro de FOMENTO continúa la lectura del telegrama, según el cual resulta que se han gastado 600 pesetas menos que las consignadas.

El señor CALDERON dice que va á recoger alusiones que el ministro de Fomento le ha hecho.

El ministro de FOMENTO: Yo no he aludido á S. S.

El señor CALDERON: S. S. ha aludido á un hecho del que me hice eco en la sesión de ayer, y lo único que voy á decir es que yo no he dudado nunca de la honorabilidad de ningún funcionario del Estado, pero parece algo extraño que no hubiera dado cuenta de que había habido error hasta hoy, que se lo ha preguntado el ministro de Fomento.

El ministro de FOMENTO manifiesta que ningún diputado de la nación debe hacer constar de manera malévola que el ingeniero-jefe de Obras públicas de Tarragona retenga en su poder 43.000 pesetas, cuando á él se le confían muchas más cantidades para la reparación de carreteras y otras obras.

El señor NOUGUES interviene, protestando de que se pueda poner en solfa la honorabilidad de un señor ingeniero que es apreciadísimo por toda la provincia, no sólo por su talento, sino por sus condiciones morales.

El señor GASSET corrobora las palabras del ministro de Fomento.

El señor CALDERON insiste en que no ha querido molestar al señor ingeniero-jefe de Tarragona, á quien no conoce.

Protesta de las palabras en tono malévolo dichas por el ministro de Fomento.

El señor MACIA manifiesta que no ha querido él molestar á nadie, pero conviene también hacer constar que en la provincia de Ciudad Real se libró más cantidad para la reparación de carreteras que la consignada, y para eso es para lo que nos hemos levantado á hablar: para que se subsanaran, no para herir la honorabilidad de nadie.

El ministro de FOMENTO da explicaciones al Sr. Maciá acerca del hecho denunciado por éste.

Un secretario lee el dictamen, diciendo que queda aprobado.

El señor MACIA dice que tiene pedida la palabra para consumir un turno.

El PRESIDENTE: Ya he concedido á su señoría la palabra

El señor MACIA: Pero he hablado porque se suscitó un incidente en el que los oradores que intervinieron me han aludido.

El PRESIDENTE: Yo le concedí la palabra á S. S. y no puedo meterme en otras disquisiciones; pero tiene S. S. la palabra.

El señor MACIA consume un turno en contra del dictamen.

Dice que la ley es injusta y poco equitativa, pues salen gravemente lesionadas las provincias de Valencia y Alicante, que por su importancia rural debían figurar entre las que más kilómetros de carreteras se las concede.

Lamenta el orador la preterición que se hace á algunas provincias.

Termina pidiendo al ministro de Fomento haga un reparto equitativo, y al no poderse hacer ya, proponga una fórmula por la cual queden todos conformes. Por ejemplo, la ampliación de kilómetros.

El señor VILLANUEVA le contesta diciendo que por ahora nada se puede hacer, ni puede presentar fórmula alguna; pero lo que debe desearse, y por lo que hago yo votos, es porque en lo sucesivo el reparto se haga equitativo y justo.

Propone que para que todos queden conformes se las harán caminos vecinales, que más adelante se convertirán en carreteras.

Termina diciendo que se aumentarán dos ó tres mil kilómetros, que se repartirán justa y equitativamente.

El señor MACIA agradece al ministro ese aumento que piensa hacer; pero lo considera muy nimio.

El señor SEOANE retira una enmienda, y sin más discusión se aprueba el dictamen.

Se lee el despacho ordinario y se levanta la sesión á las ocho y quince.

"GACETA"

SUMARIO DEL DÍA 12

Ministerio de Marina. Real decreto disponiendo el pase á la reserva del vicealmirante de la Armada D. Emilio Fernández Luanco y Gaviot.

—Otro promoviendo al empleo de vicealmirante de la Armada al contraalmirante D. Francisco Chacón y Pery.

Ministerio de la Gobernación. Real orden disponiendo que las plazas vacantes de vigilantes de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia, que en número de 28 quedan amortizadas, afecten exclusivamente á las provincias de Badajoz, Coruña, Granada Linares (Jaén) y Valladolid.

Ministerio de Fomento. Real orden disponiendo se inscriba en el Registro especial de este ministerio, creado por el artículo 1.º de la ley de 14 de Mayo de 1908, á la Compañía anónima denominada El Fomento Nacional.

—Otra ídem íd. en el mencionado Registro la Sociedad mutua regional de accidentes del trabajo Barcelona.

—Otra nombrando el Tribunal de exámenes que ha de juzgar á los aspirantes á las plazas de personal subalterno de este ministerio.

—Otro aprobando, con carácter definitivo, los itinerarios para los servicios de comunicaciones marítimas entre Mahón-Palma, Mahón-Barcelona y Ciudadela-Alcudia, si bien introduciendo las modificaciones propuestas por la Marítima.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden disponiendo que con destino á las Bibliotecas del Estado se adquieran 143 ejemplares de la obra *Tablas para la comprobación de fechas en documentos históricos*, de que es autor D. Eduardo Jusué y Fernández.

—Otra disponiendo que por jubilación del catedrático D. José María Villafañe, se den los ascensos de escala.

TRIPOLI

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

El combate de Zauzur.

TRÍPOLI 12. 18,50.

Según noticias que se tienen por oficiales y dignas por tanto de entero crédito, las pérdidas sufridas por los turcos en el último combate librado en Zauzur se elevan á mil y pico de muertos.

El número de heridos, aunque se desconoce de un modo preciso, dicen los informes á que me refiero que es grandísimo.

Entre las bajas hay varios jefes y oficiales de las fuerzas árabes.

Una estadística.

ROMA 12. 19.

El ministerio de la Guerra ha publicado la estadística oficial del número total de bajas sufridas por el Ejército italiano desde el principio de la campaña italo-turca.

Según dicha estadística, han perecido 59 oficiales y 913 individuos de tropa.

Cuarta peregrinación con enfermos al Santuario de Nuestra Señora de Lourdes

Organizada para la Diócesis de Vitoria, de acuerdo con el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo, por una Junta de señoras bajo la dirección de don Juan José Lapeira, presbítero.

Se celebrará la peregrinación los días 28, 29 y 30 del mes de Septiembre.

Saldrán los trenes el día 28 á las horas convenientes para que la llegada al Santuario tenga lugar en la tarde del mismo día. La salida, para el regreso, se verificará en la tardeada del día 30.

COMUNION PASCUAL EMOCIONANTE

Hará unos seis ú ocho años que no se administraba con gran solemnidad á los impedidos en el vecino pueblo de Tetuán.

Este año, merced á la prórroga concedida por nuestro reverendísimo Prelado, el nuevo cura-regente pudo administrarla con la magnificencia que debe emplearse en acto tan elevado; una vez averiguado el número de impedidos, se puso al habla con el presidente de la Adoración Nocturna de Madrid, y éste, en la vigilia general celebrada en la Infraoctava del Corpus en la iglesia del Carmen, invitó á los adoradores, que, en número de muy cerca de 200, á pesar de la mala noche, se trasladaron á la mañana siguiente al vecino pueblo. ¡Qué espectáculo tan grandioso! Una doble fila de éstos, con los cirios encendidos, cantando con fervor seráfico letrillas al Santísimo, la benemérita Guardia civil escoltando el carruaje en que iba el sacerdote con la Hostia Santa, la floreciente Comisión de la Cruz Roja con sus cornetas, y todos estos elementos, presididos por el dignísimo alcalde, D. Basilio Redondo. El Dios que tiene un trono más alto que las llamas del sol, penetraba y dejaba el consuelo y el amor en aquellas chozas, y aunque era llevado bajo palio por los entusiastas socios del Apostolado de la Oración de la localidad, con los escapularios al cuello, despreciando el qué dirán, como hombres verdaderamente libres, el Dios de los Ejércitos pisaba muladares y estiércol, porque también cerca de ellos habitaban sus hijos.

Quiera el cielo que este acto sea la semilla que en el correr del tiempo se haga fruto sazonado de fervor y paz cristiana.

BANDA MUNICIPAL

Concierto en el Retiro

Programa del concierto que tendrá lugar en el Retiro hoy jueves, á las cinco y media de la tarde:

Pasacalle de la zarzuela *Juan Matías el Barbero*, Chapí. Marcha festival (primera vez), Gounod. *Los preludios*, poema sinfónico, Liszt. *Ruy Blas, obertura*, Mendelsohn. Recuerdo á Gaztambide, gran potpourri, fantasía sobre motivos de sus mejores obras, Chapí.

LA CORRIDA DE ESTA TARDE

En vista de que los toros del duque de Tovar no tenían buena presencia, la empresa los ha sustituído por seis de Olea, de magnífica estampa y excelente lámina.

El cartel ha quedado, por consiguiente, ultimado con los seis cornúpetos de Olea y Gallito III y Limeño Chico de matadores.

La corrida comenzará á las cinco.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

Multas.

El concejal inspector de carruajes, señor De Carlos Abella, ha impuesto 802 pesetas de multas á diversos dueños de automóviles y coches de plaza, por exceso de velocidad y otras faltas.

Recursos de alzada.

Hasta la fecha son tres los recursos de alzada presentados contra el acuerdo referente á la municipalización del servicio de abasto de carnes.

Uno es de los síndicos del gremio de carnes, otro de los abastecedores y otro de un particular.

Pan decomisado.

El teniente de alcalde del Centro, señor García Molinas, ha decomisado gran cantidad de pan falto de peso, que ha repartido entre los pobres.

Por la misma causa ha decomisado también gran cantidad de pan el teniente de alcalde de Chamberí, Sr. Sánchez Anido.

Cotizaciones de Bolsas

12 DE JUNIO DE 1912

BOLSA DE MADRID	PRECEDENTE	DE HOY
Fondos públicos.-Interior 4 0/0 ct.	85,25	85,30
Idem fin de mes	85,25	85,35
Idem fin próximo	00,00	00,00
Amortizable 4 0/0	94,50	94,60
Idem 5 0/0	101,15	101,15
Cédulas B. Hip.º de España 4 0/0..	101,55	101,55
Obig. municipales por Resultas 4 0/0.	84,50	84,50
Id. 1908 liq. Deuda-Obras 4 1/2 0/0.	88,00	88,00
Obligaciones.-C.E.M. Tracción 5 0/0.	101,00	000,00
Casino de Madrid 5 0/0	101,00	000,00
Ferrocarril Valladolid-Ariza 5 0/0..	105,00	000,00
Sdad. Eléctrica del Mediodía 5 0/0..	89,00	000,00
Electricidad de Chamberí 5 0/0	77,00	00,00
S. G. Azucarera de España 4 0/0..	80,75	80,50
Unión Alcoholera Española 5 0/0..	99,50	00,00
Acciones.-Banco Hispano-Americano.	143,00	143,00
Idem de España	455,00	455,00
Idem Hipotecario de España	248,50	000,00
Idem de Castilla	88,00	00,00
Idem de Gijón	170,00	000,00
Idem Herrero	200,00	000,00
Idem Español de Crédito	118,00	000,00
Idem Español del Río de la Plata	477,00	477,00
Idem Central Mejicano	438,00	000,00
Unión Española de Explosivos	274,00	274,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	295,00	295,50
S.G. Azucarera España. **Preferentes.**	42,75	42,75
Idem. **Ordinarias**	14,50	00,00
Azufrera del Coto de Hellín	90,00	000,00
Sociedad Electricidad de Chamberí.	35,00	00,00
Idem de íd. del Mediodía	24,00	000,00
Ferrocarril del Norte de España	506,00	505,00
Idem Madrid á Zaragoza y Alicante.	495,00	000,00
Com.ª Eléc. Madrileña de Tracción.	98,00	000,00
Unión Resinera Española	98,00	000,00
Unión Alcoholera Española	82,50	00,00
Altos Hornos de Bilbao	295,00	000,00
Duro-Felguera (Soed. Metalúrgica).	33,50	00,00

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

París, 000,00; Londres, 00,00; Berlín, 199,75.

BOLSA DE BARCELONA

Interior fin de mes, 85,92; Amortizable 5 por 100, 101,15; Acciones ferrocarril Norte de España, 101,25; Idem Madrid á Zaragoza y Alicante, 99,00; Idem Orense á Vigo, 28,10.

BOLSA DE BILBAO

Interior 4 por 100, 86,00; Acciones Mina de Cala, 92,50; Idem Altos Hornos, 295,00; Idem Hidroeléctrica, 103,50; Idem Industria y Comercio, 220,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior español 4 por 100, 95,12; Renta francesa 3 por 100, 93,75; Acciones Riotinto, 2.052,00; Idem Banco Nacional de Méjico, 933,00; Idem Banco de Londres y Méjico, 568,00; Idem Banco Central Mejicano, 415,00; Idem Banco Español del Río de la Plata, 450,00; Idem ferrocarril Norte de España, 480,00; Idem ferrocarril de Madrid á Zaragoza y Alicante, 460,00; Idem Crédit Lyonnais, 1.512,00; Idem Comp. Nat. d'Escpte, París, 963,00

BOLSA DE LONDRES

Exterior español 4 por 100, 93,00; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 76,37; Renta alemana 3 por 100, 79,00; Brasil 1889 4 por 100, 85,12; Idem 1895 5 por 100, 101,50; Uruguay 3 1/2 por 100, 75,75; Mejicano 1899 5 por 100, 101,75; Plata en barras onza Stand, 28,12; Cobre, 78,00.

BOLSA DE MEJICO

Acciones Banco Nacional de Méjico, 371,00; Idem Banco de Londres y Méjico, 222,00; Idem Banco Central Mejicano, 165,00; Idem Banco Oriental de Méjico, 137,00; Idem Descuento español, 107,00; Idem Banco Mercantil Monterrey, 112,00; Idem Banco Mercantil Veracruz, 143,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Acciones Banco de la Provincia, 200,00; Bonos hipotecarios ídem íd. 6 por 100, 97,00.

BOLSA DE VALPARAISO

Acciones Banco de Chile, 222,00; Idem Banco Español de Chile, 150,00.

NOTICIAS

En la prueba de presentación de caballos de silla se han expuesto dos ejemplares, producto del famoso caballo pura sangre Padlock, propiedad del ganadero D. Luis de Parrella.

Los inteligentes á este *sport* esperaban con ansiedad conocer los potros de esta ganadería, y vieron con satisfacción lo bonitos que eran y bien presentados que estaban.

El mejor TÓNICO VINO PINEDO

Con asistencia de numerosos fieles se está celebrando un solemne novenario en honor de San Antonio de Padua en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real.

Terminarán mañana los cultos, celebrándose una función á expensas de la señora doña Teresa Mediavilla de R. de Celis, en sufragio de sus difuntos padres.

Igual aplicación tendrán todas las misas rezadas que en dicho día se celebren en la citada iglesia.

GUISANTES TREVIJANO
MEJORES QUE FRESCOS
PREPARADOS SIN COLOR ARTIFICIAL

LOS VALES
DE
"EL DEBATE"

YA HA QUEDADO ABIERTO EN NUESTRA ADMINISTRACION EL CANJE DE VALES POR BILLETES PARA EL SORTEO DE LAS 4.000 PESETAS.
NUESTROS FAVORECEDORES DE MADRID PUEDEN PASAR POR ESTAS OFICINAS PARA EFECTUAR EL CANJE, DE DIEZ A UNA, TODAS LAS MAÑANAS.
EN CUANTO A LOS DE PROVINCIAS, HAN DE TENER EN CUENTA:
PRIMERO. QUE DEBEN ENVIARNOS LOS VALES POR CORREO CERTIFICADO, ACOMPAÑADOS DEL FRANQUEO NECESARIO PARA LA REMISION DEL BILLETE O DE LOS BILLETES, Y EXPRESANDO CON TODA CLARIDAD LA DIRECCION DE LA RESPUESTA.
SEGUNDO. QUE TODO ENVIO LLEGADO A NOSOTROS EN EL QUE FALTE CUALQUIERA DE LOS MENCIONADOS REQUISITOS SE CONSIDERARA COMO NO RECIBIDO Y SU REMITENTE ESPERARA EN VANO LA RESPUESTA
CON QUE YA LO SABEN: NO HAY DERECHO A RECLAMAR; HA DE VENIR EL FRANQUEO, HA DE VENIR CLARAMENTE EXPRESADA LA DIRECCION Y HA DE INCLUIRSE UNA Y OTRA COSA EN EL MISMO ENVIO DE LOS VALES.

Imprenta y estereotipia de EL DEBATE
2, PASAJE DE LA ALHAMBRA, 2

Religiosas

Santos y cultos de hoy.

Octava del Corpus. San Antonio de Padua, confesor; Santos Fortunato, Luciano y Peregrín, mártires, y Santas Felícula y Aquilina, vírgenes y mártires.

*

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Catedral, y habrá misa solemne á las diez y por la tarde, después de coro, preces y reserva.

En las Monjas de la Encarnación y Alarcón termina la Octava al Santísimo.

En las Descalzas ídem, á las cinco y media, y se hará visita de altares.

En las Carboneras ídem la novena por la tarde, á las cinco.

En las Monjas del Sacramento ídem íd., predicando en la misa, á las diez, D. Manuel Uribe, y por la tarde, á las seis y media, D. Angel Ruan.

En la V. O. T. de San Francisco (calle de San Buenaventura), á las diez, fiesta al Santísimo, y predicará D. Santiago Yubero, y por la tarde, á las seis, completas y visita de altares.

En San Andrés, á las diez, función solemne á San Antonio, siendo orador D. Mariano Benedicto.

En las Monjas Trinitarias (Lope de Vega, 18) ídem, don Plácido Verde.

En las Monjas de Góngora, D. José Olivares.

En la parroquia de San Antonio de la Florida, fiesta á su titular á las diez, y predicará D. Antonio Carralero; por la tarde, á las seis, continúa el trecenario, predicando D. Celestino Gallego.

En las Calatravas solemne función á San Antonio á las diez y media, predicando don Gregorio Sancho Pradilla; por la tarde, á las seis y media, estación, rosario, sermón que predicará D. José Juliá, duodena, preces, reserva y procesión con la imagen del Santo por el interior de la iglesia.

En San Sebastián ídem ídem, y termina la novena, siendo orador, á las diez y media y á las seis, D. José Suárez Faura.

En Santa Cruz ídem ídem íd., á las diez y á las seis, don Angel Nieto.

En San Jerónimo ídem ídem íd., á las diez y media y á las seis, padre Quiroga.

En San Marcos ídem ídem íd., á las diez y á las seis y media, D. Luis Calpena.

En San Luis ídem ídem ídem, á las diez y á las siete, don José María Tellado.

En San Millán ídem ídem íd., D. Julio Gracia y D. Domiciano Gracia.

En San Fermín, por la tarde, á las seis, sigue la novena á San Antonio, predicando el padre Pablo Sánchez.

En Portugueses, fiesta á San Antonio, á las diez y por la tarde, á la seis y media, continúa la novena; será orador en ambos sermones D. Robustiano Pérez.

En Trinitarias (Lope de Vega), por la tarde, á las seis y media, empieza novena á los Sagrados Corazones, siendo orador D. Francisco Zarzo.

En San Ildefonso continúa la vena al Corazón de Jesús, y predicarán en la misa, á las diez, D. Francisco Granell, y por la tarde, á las seis, D. Juan Carrillo.

En San Martín, por la tarde, á las cinco y media, continúa solemne novena al Corazón de Jesús, y predicará el padre Salvador de la Madre de Dios.

En la iglesia de la Compañía ídem íd., á las cinco y media, el padre Luis Gonzaga Navarro.

En San Pascual ídem ídem, D. Angel Ruan.

En la iglesia del Asilo de Huérfanos (Claudio Coello) ídem, el padre Ludovico de los Sagrados Corazones.

En las Monjas Maravillas (Príncipe de Vergara, 11) ídem íd., el padre Gabriel Ordior.

En San Ginés ídem, el muy ilustre señor don Gregorio Sancho.

En las Recogidas ídem, don Manuel López Anaya.

En San José ídem íd., á las seis y media, predicando el muy ilustre señor don Diego Torlosa.

En el Salvador ídem, á las seis y media, D. Juan Francisco López.

En San Andrés ídem, D. Mariano Benedicto.

En Santiago ídem, el padre Dámaso Fuertes.

En la parroquia de Santa Teresa ídem, el padre Ocerín Jáuregui.

En el Buen Suceso ídem íd., D. Amando García Rubiera.

En Cañizares ídem, el padre Ceferino Laviesca.

En las Comendadoras ídem, el señor rector.

La misa y oficio son de la Octava del Corpus.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés ó de la Salud en Santiago, San José y la Pasión.

Espíritu Santo: Adoración Nocturna.

Turno: «Cor Jesu».

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

BOLSA DEL TRABAJO

DEL CENTRO POPULAR CATOLICO DE LA INMACULADA (Atocha, 18). MADRID.

Solicitan trabajo.

Albañiles.—Ayudantes, 6; peones de mano, 7; peones sueltos, 7; estuquista, 1.

Pintores.—Oficial, 1; ayudante, 1.

Carreteros.—Ayudantes, 2; aprendices, 2.

RAYOS X 5 pesetas consultas

Corrientes eléctricas á precios económicos. Atocha, 143, frente S. Carlos.

Aviso

Para anuncios y suscripciones, en la Administracion de este periodico.

BARQUILLO, 4 y 6.

LA ÚNICA CASA

QUE TIENE TODAS LAS MARCAS DE LAMPARAS DE FILAMENTO metálico, es el Gran Depósito de Aparatos para luz eléctrica

Pez, 24 (Esquina á la calle del Marqués de Santa Ana).

Material PARA INSTALACIONES DE LUZ Y TIMBRES

QUINQUÉS y lámparas para petróleo.

Pilillas para agua bendita

MULTITUD DE ARTÍCULOS PARA REGALO

DESCUENTOS á Corporaciones y Comunidades Religiosas

PEZ, 24 DUPLICADO (Esquina á Marqués de Santa Ana).

TELÉFONO 3.809.—MADRID

Preciosos sillones último modelo

Elegancia, solidez y economía

TALLER DE EBANISTERIA DE

RAMÓN SÁNCHEZ

General Castaños, 17, Madrid.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID

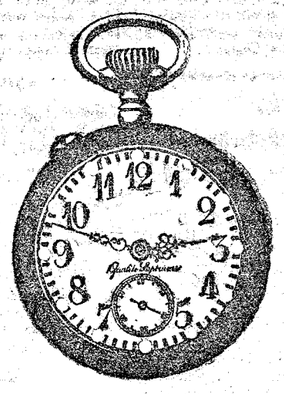

EL FANTASTICO

¡GRAN NOVEDAD!

Llamamos la atención sobre este nuevo reloj, que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir á cerillas, etc.

Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RADIUM.—Radium, materia mineral descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y después de muchos esfuerzos y trabajos se ha podido conseguir aplicarlo, en íntima cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la obscuridad es verdaderamente una maravilla.

Gran facilidad da la Casa á los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

	Ptas.
En caja niquel con buena máquina garantizada, caja moda extraplano	25
Idem, máquina extra, áncora, rubíes	35
En caja de plata con máquina extra de áncora, 15 rubíes, decoración artística ó mate	40

En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente.

Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100.

Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 ptas

ACREDITADOS TALLERES del escultor

VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruído personal.

Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia.

El Emporio de Ventas

Regamos á las familias de provincias que llegan á Madrid, visiten nuestra nueva Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os váis á casar no dudéis un momento en alhajar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, á la base de una baratura inconcebible. Vedlo y os convenceréis de esta verdad.

LEGANITOS, 35.—Sucursal: REYES, 29.

Teléfono 1.942.

FOTOGRAFÍA MORODER

Doce postales, tres pesetas.

44, MONTERA, 44

J. LUCAS IMOSSI É HIJOS

GIBRALTAR

Agencia marítima de correos trasatlánticos

PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, HAWAII, ETC., ETC.

SALIDAS

Para el **Brasil, Montevideo y Buenos Aires**

El vapor PROVENCE el día 26 de Junio.

Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque **todo el viaje.**

Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite.

Diríjanse: **Apartado núm. 11.** Despachos: **Irish Town, número 17,** y **Puerta de Tierra, núm. 1.**

Dirección telegráfica: "PUMP" GIBRALTAR

Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los *garages* en bidones de cinco y nueve litros. Prefiérase este último envase por su menor peso, por su mayor baratura y porque, dada su forma plana, se acomoda mejor en el coche. Todos los bidones llevan el precinto con la indicación CLAVILEÑO y las iniciales de la casa Fourcade y Provót. Deberán desconfiar los compradores de los bidones que no conserven intacto este precinto.

Oficinas: FERNANFLOR, 6, pral.

El Regenerador

Es la Agencia de Negocios más acreditada de España. Tiene Consultorio Jurídico y Mercantil y Revista propia con gran información financiera. Acudiendo á **El Regenerador** se obtienen resoluciones favorables á todos los asuntos con gran economía. Pedid detalles á las oficinas.

Paz, 17.—Madrid.

Apartado de Correos 535. Cuentas corrientes con los Bancos Río de la Plata, Hipotecario y de Castilla.

PARA FAMILIAS

SOLO POR ESTE MES

Tenemos un vino especial para mesa puro, natural, elaborado en nuestras propias bodegas, que ofrecemos á las familias, para darlo á conocer, **al precio excepcional de 4 pesetas 16 litros,** servido á domicilio. «Vinícola Internacional», **Unión de cosecheros. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.**

Barcelona, 12. Teléfono 3.334. Madrid.

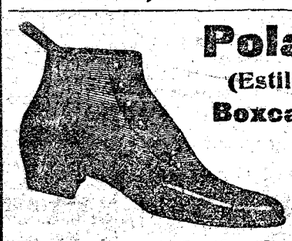

Polacos

(Estilo americano)

Boxcalf primera

12,85

Romanones, 16, tienda, y Espoz y Mina, 20, 1.er piso.

(En esta calle, solo vendo en el primer piso.)

En todo precio marcado, dto. 2 0[0, presentando este anuncio

Ver precios: kiosco, calle Alcalá, (frente á Apolo.

Omnibus á las estaciones

Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 100 kilogramos de equipaje, á las estaciones del Norte y Mediodía ó viceversa, tres pesetas.

AVISO

Interesa á los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Garrouste, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

Avisos: Alcalá, 18.—Teléfono 3.285.

Anuncios: La Solución, Carretas, 9, 1.°

La Nueva Artística

PELUQUERÍA DE LA VIUDA DE RODRÍGUEZ

PELUCAS Y POSTIZOS

DE ÉPOCA Y FANTASÍA

Especialidad en bisoñés para caballeros.

Ultimos modelos en *Peinados y Postizos* de París.

10, Don Nicolás María Rivero, 10

(ANTES CEDACEROS).—MADRID

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Año.	6 meses	3 meses	Mes.
Madrid.... *Pts.*	12	6	3	1,25
Provincias.....	18	9	4,50	»
Portugal.....	25	15	8	»
Extranjero:				
Unión postal....	40	20	10	»
No comprendidas.	60	30	15	»

TARIFA DE PUBLICIDAD

Artículos industriales: línea....	3	pesetas.
Entrefiletes: idem.....	2,50	»
Noticias: idem.....	2	»
Bibliografía: idem.....	1,50	»
Reclamos: idem.....	1	»
En la cuarta plana: idem.....	0,40	»
» » » plana entera.	765	»
» » » media plana.	400	»
» » » cuarto idem..	210	»
» » » octavo idem.	105	»

Cada anuncio satisfará 10 cénts. de impuesto.

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada en la imprenta:

PASAJE DE LA ALHAMBRA, NÚM. 2.

Redacción y Admón: Barquillo, 4 y 6, Madrid.

Teléfono 365. Apartado de Correos 466.

PERIÓDICOS QUE SE VENDEN EN EL

Kiosco de EL DEBATE

El Correo Español	Madrid.
El Siglo Futuro	Madrid.
El Universo	Madrid.
La Lectura Dominical	Madrid.
El Iris de Paz	Madrid.
La Ilustración del Clero	Madrid.
El Fusil	Madrid.
Religión y Patria	Madrid.
La Gaceta del Norte	Bilbao.
El Diario Montañés	Santander.
El Correo de Zamora	Zamora.
El Diario de la Rioja	Logroño.
El Noticiero de Vigo	Vigo.
El Carbayón	Oviedo.
El Salmantino	Salamanca.
El Porvenir	Valladolid.
Diario Regional	Valladolid.
El Eco de Galicia	Coruña.
El Requeté	Coruña.
El Castellano	Burgos.
El Pensamiento Navarro	Pamplona.
El Correo de Guipúzcoa	San Sebastián.
El Pueblo Manchego	Ciudad Real.
El Correo de Andalucía	Sevilla.
La Voz de Valencia	Valencia.
El Diario de Valencia	Valencia.
La Defensa	Málaga.
Diario de Barcelona	Barcelona.
La Independencia	Almería.
El Correo de Cádiz	Cádiz.
El Noticiero	Zaragoza.
El Noticiero Extremeño	Badajoz.
Gaceta del Sur	Granada.
Diario de León	León.
Heraldo Alavés	Vitoria.
El Defensor de Córdoba	Córdoba.
Diario de Galicia	Santiago.
Diario de Cáceres	Cáceres.
Diario de Avila	Avila.
La Región	Orense.
La Gaceta de Alava	Vitoria.
El Principado	Gijón.
La Voz de la Tradición	Barcelona.
La Gaceta de Cataluña	Barcelona.
El Castellano	Toledo.
El Radical	Marchena.
Tierra Hidalga	Burgos.
El Pueblo Católico	Jaén.
La Hormiga de Oro	Barcelona.
La Bandera Regional	Barcelona.
El Cruzado de Castilla	Palencia.
Galicia Nueva	Coruña.
Tierra Extremeña	Brozas (Cács.)

FLORES ARTIFICIALES

Ramos iglesia. Lazos altar. Coronas Profesión. Apretos para hacer flores. Precios especiales á conventos, comunidades y colegios religiosos. Sucesor Jesualda Prieto. **Plaza Progreso, 16. Madrid.**

A Señoras cédense habitaciones en Ntra. Sra. de la Luz. Hay Oratorio. **Barco, 8.**

COMPRO

perlas, oro, plata, platino, piedras finas, encajes, abanicos; pago bien; ver y creer. Fuencarral, 29, frente á Infantas.

FINCA

vendo inmediata á Madrid, buena para pasar el verano y obtener sin molestias el 4 por 100 del capital empleado. Lista de Correos: N. B.

ESPECTACULOS

PARA HOY

COMEDIA.—(Compañía Gran Guignol).—A las 9.—Il domatore. Mala femmina y Padre más rentite parole.

CERVANTES.—A las 7.—La mar salada (2 actos, doble). A las 10 y 1/2.—El centenario (3 actos, doble)

PARISH.—A las 9 y 1/2 de la noche.—La troupe Nellos, los 6 liliputienses, gimnastas acróbatas, atletas, equilibristas y luchadores. Gran éxito de los Bowden y Gardy.—El extraordinario Viola.—El mono Maxim.—El dresseur Leioy Terry.—Los payasos Pastore, Seiffert, Nolo, Tony Grice, Maggi y toda compañía de circo y varietés que dirige William Parish.

COMICO.—A las 7.—Arsenio Lupin, ladrón de guante blanco (3 actos, doble).—A las 10 y 1/2.—La viva de genio (2 actos, doble).

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—A las 5 y 1/2 y 8 y 1/2, películas.—A las 6 y 1/2.—El Club de los suicidas y Yo puse una pica en Flandes (especial).—A las 9 y 1/4.—Calor de besos.—A las 10 y 1/4.—La Tosca (especial).

LATINA.—Cinematógrafo modelo.—A las 5 de la tarde y 9 1/2 de la noche, grandes sesiones con escogido programa y estrenos de preciosas películas. Gran éxito de «La danza vampiresca».

En la sección de la tarde, rifa de magníficos juguetes y regalos á todos los niños.

El sábado por la noche, sorteo entre el público de una moneda de oro de 20 pesetas.

BENAVENTE.—De 6 á 12 y 1/4.—Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

A las 4.—Gran matinée infantil con regalo de juguetes.

EL POLO NORTE.—(Circo ecuestre de verano, Puerta de Atocha). Compañía ecuestre gimnástica, acrobática, cómica y musical, bajo la dirección de D. Cándido Bárcena.—Secciones á las 7, 9 y 1/2 y 11.—En las secciones de la noche cinematógrafo.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua de 5 á 12 y 1/2.—Nuevos programas todos los días. Jueves y domingos, matinée infantil con regalos. Exitos, «El islote desierto», «Venganza castellana» y «Mal y bien guardado».

SALON REGIO (plaza de San Marcial).—Cinematógrafo artístico para familias.—Teatro de las novedades cinematográficas.—Los jueves, matinée con regalos. Los viernes, moda.—Los niños, gratis.—Sección continua de 4 á 12.

Gran éxito de «El príncipe loco».

RECREO DE SALAMANCA.—(Ideal Politilo.)—Villanueva, 28.—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Martes y viernes moda, miércoles y sábados carreras de cintas.—Todos los días estreno y cambio de películas.

ESTANQUE GRANDE DEL RETIRO.—Todos los días de 6 de la mañana hasta anochecido, pintorescos paseos en vapores, canoas, tendems y bicicletas acuáticas y barcas de remo y vela.

Los domingos gran rifa de juguetes.—Precios muy moderados.

FRONTON CENTRAL.—A las 4. Primer partido á 50 tantos. Amoroto y Machín (rojos), contra Macala y Modesto (azules).—Segundo, á 30 tantos.—Aizpurúa y Guerrita (rojos), contra Claudio y Marquínez (azules).

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—A las 5.—Presentación de Limeño y Gallito, con ganado del duque de Tovar.

Nicolás Nickleby

por CAROLS DICKENS

Folletín de EL DEBATE (51)

—Con mucho gusto, amigos míos—contestó M. Gregsbury;—mi tiempo os pertenece á vosotros y á mi país.

Con esta venia, M. Pugstyles se puso las gafas y sacó del bolsillo un papel, en el que estaba escrito el programa de la sesión. Los demás individuos de la diputación sacaron también casi todos su papel, con la intención, sin duda, de seguir, y caso necesario rectificar, la lectura que el que llevaba la palabra iba á hacer de las preguntas convenidas, y luego mister Pugstyles entró en materia.

«1.° Se pregunta si M. Gregsbury no aceptó antes de su elección el compromiso voluntario de abolir inmediatamente, en el caso de ser enviado á la cámara, la costumbre de toser y refunfuñar en las sesiones de los Comunes, y si, al contrario, M. Gregsbury ha permitido que se tosa y refunfuñe contra su primer discurso, y si es cierto que desde entonces no ha hecho el menor esfuerzo para obtener una reforma en este sentido; si M. Gregsbury no se había comprometido igualmente á poner estupor en el Gobierno y á meterlo en costura, ¿sí ó no?

—¿Queréis pasar á la segunda pregunta, mi querido Pugstyles?—dijo mister Gregsbury.

—¿Tenéis que dar sobre esto alguna explicación, M. Gregsbury?—preguntó el otro.

—No, por cierto.

Los individuos de la diputación se miraron unos á otros, y después miraron á M. Gregsbury con ojos llenos de cólera.

El amigo Pugstyles, después de haber mirado mucho tiempo por encima de sus gafas al miembro del Parlamento, continuó su lectura del modo siguiente:

«2.° Si M. Gregsbury no aceptó asimismo el compromiso voluntario de sostener y apoyar á su colega en toda ocasión y si es cierto que anteayer lo abandonó votando en contra porque la mujer de uno de los jefes del partido contrario ha invitado á sus saraos á la mujer de M. Gregsbury.»

—Continuad—dijo éste tranquilamente.

—¿Nada tenéis que contestar á esto tampoco, señor Gregsbury?—preguntó el orador.

—Nada.

La diputación, que no había visto nunca á Gregsbury sino en las reuniones preparatorias ó el día de la elección, se quedó estupefacta ante su frialdad.

No lo reconocía ya. ¡Cómo! ¿Era éste aquel hombre todo azúcar y miel en las elecciones, ahora todo hiel y vinagre? ¡Ah! ¡Cómo cambian los hombres con el tiempo!

«3.° y último—dijo M. Pugstyles acentuando estas últimas palabras.—Si mister Gregsbury no declaró en los Hustings su firme é inflexible resolución de oponerse á todo lo que se quiera proponer; de dividir la Cámara en todas las cuestiones; de presentar mociones de aplazamiento á todo propósito y una enmienda todos los días; en una palabra, para conservar vuestros propios términos, que tenemos bien presentes, si no ofrecísteis hacer el diablo en todo y por todo.»

Al terminar este interrogatorio, mister Pugstyles dobló su papel y se lo metió en el bolsillo, como á su ejemplo hicieron los demás.

M. Gregsbury se puso á reflexionar; se sonó las narices, se hundió más en su butaca, luego se acercó á la mesa, fijó en ella los codos, formó un triángulo con los índices y los dos pulgares, y golpeándose graciosamente las narices con el vértice de este triángulo, contestó riendo:

—Lo niego todo.

A esta contestación inesperada, un murmullo de horror, terrible como el amago de una tempestad, se alzó del seno de la Comisión, y el mismo gentleman, que había expresado dudas sobre el carácter «blaguiforme» del exordio de M. Gregsbury, pronunció esta vez la palabra dimisión.

¡Dimisión! Palabra espantosa que fué repetida por otros hasta venir á ser la orden del día de aquella Asamblea, presa de la mayor agitación.

—Estoy también encargado, M. Gregsbury—añadió el orador con una ceremoniosa reverencia—de expresaros nuestra esperanza de que á la exigencia de una mayoría considerable de vuestros comitentes no tendréis dificultad ninguna en presentar vuestra dimisión en favor de algunos candidatos que juzgan más dignos de sus esperanzas.

Por toda contestación, M. Gregsbury se puso á leer la siguiente réplica, que en forma de carta tenía compuesta de antemano y de la que había ya un gran número de copias para remitirlas á los periódicos:

«Mi querido Pugstyles:

»Después de la prosperidad de nuestra amada isla, este país de dicha y libertad, cuyas facultades y recursos en mi convicción no tienen límites, no hay nada que me sea más caro que esta noble independencia, privilegio de un corazón verdaderamente inglés, y mi más vivo deseo es legarlo á mis hijos sin menoscabo ni mancha.

»No por motivos personales, sino por altas y respetables consideraciones constitucionales, que no os explicaré, porque no están al alcance de personas ajenas á los misterios de la política, prefiero conservar mi puesto en el Parlamento, como tengo intención de hacer.

»Tened la bondad de presentar mis respetos al cuerpo electoral y comunicarle mi resolución.

»Soy con toda consideración, mi querido Pugstyles, vuestro affmo., etc.»

—¿Es decir—preguntó el querido Pugstyles—que estáis decidido á no hacer dimisión?

M. Gregsbury se sonrió y contestó afirmativamente con la cabeza.

—Entonces, buenos días—dijo el orador con cólera.

—Dios os guarde—contestó el otro con mucha calma.

Y la diputación, refunfuñando y todo, comenzó á despejar la sala con la presteza que permitía el embarazo del acumulamiento en la estrecha escalera.

Cuando todos salieron, M. Gregsbury se frotó las manos y se puso á reir á carcajadas, como hacen los farsantes cuando creen que deben celebrar ellos mismos alguna de sus ocurrencias. En la embriaguez de su triunfo no había notado aún la presencia de Nicolás, disimulada por la sombra de las cortinas.

Pero el prudente joven, temiendo sorprender algún soliloquio que no estuviera destinado á la publicidad, tosió para llamar la atención del honorable miembro del Parlamento.

—¿Quién está ahí?—preguntó mister Gregsbury con vivacidad.

Nicolás avanzó algunos pasos y le hizo un saludo.

—¿Qué hacéis aquí? ¿Venís á espiar mi vida privada? ¿Desempeñáis acaso el papel de denunciador doméstico? Ya habéis oído mi contestación; tened la bondad de seguir á la diputación.

—Así lo hubiera hecho, si perteneciera yo á ella—contestó Nicolás;—pero soy ajeno á esa Comisión.

—¿Es posible? Y entonces, ¿cómo os encontráis aquí? ¿De dónde diablos y para qué diablos habéis venido?

—Me han dado esta nota en el Despacho general de colocaciones, y de allí vengo á ofreceros mis servicios, en la suposición de que necesitáis un secretario.

—Y ¿no venís más que á esto?—preguntó el honorable miembro, mirando de arriba á abajo á Nicolás con aire de desconfianza.

—Es el único objeto de mi visita.

—Nada tenéis de común con esos pícaros de los periódicos, ni os habéis deslizado aquí para sorprender este acto y darlo luego á la Prensa, ¿no es verdad?

—Os aseguro, señor, que no tengo relaciones ningunas en los periódicos ni en ninguna parte.

—¿Pues cómo habéis llegado hasta aquí?

Nicolás le refirió cómo había llegado á la puerta y entrado con la venia de quien la guardaba, siendo luego arrebatado por la corriente de la diputación.

—En ese caso, sentaos—le dijo mister Gregsbury.

Nicolás tomó una silla, y M. Gregsbury, antes de preguntarle más, permaneció algún tiempo considerándolo para cerciorarse, sin duda, de que su exterior no dejaba nada que desear.

Al fin se decidió, y le dijo:

—Con que queréis ser mi secretario, ¿eh?

—Sería para mí una dicha.

—Bien. ¿Y qué sabéis hacer?

—Supongo—contestó el joven sonriendo—que sabría hacer lo que hacen los demás secretarios.

—Enhorabuena; pero, ¿qué es lo que hacen los demás secretarios?—insistió M. Gregsbury, como deseando examinarlo.

—¿Qué saben hacer?

—Sí.

Y el miembro del Parlamento se puso

(Se continuará.)